

VIII

Otros Cronistas

COMENTARIO

I

EN LA RELACIÓN DEL ADELANTADO Pascual de Andagoya sobre los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de la Tierra Firme, escrita alrededor de 1544, se encuentran algunas referencias sobre Nicaragua. Tratan de la exploración y conquista del territorio, del volcán Masaya—ambas crónicas presentadas atrás— además de otras observaciones misceláneas sobre el país, sus producciones, habitantes y costumbres. Fueron estas observaciones realizadas posiblemente cuando Andagoya visitó Nicaragua, de seguro durante la gobernación de Pedrarias Dávila, su protector y mentor.

Algunas de las referencias concuerdan con aquellas presentadas por Fernández de Oviedo, a quien el Adelantado debió haber conocido en León Viejo alrededor de 1528, o quince años después en la isla de *Santo Domingo*; pero esto no implica que Andagoya copiara parte de lo referido por aquel prolífico cronista. Al comparar ambas crónicas se notan algunas pequeñas discrepancias en el relato de ciertas costumbres indígenas. Las observaciones sobre los *coyotes*, el *henequén*, las escorias del volcán, el cambio de las estaciones y la poca variación solar diurna en la latitud, por otra

parte, parecen corresponder al dominio de la propia experiencia del Adelantado.

Un interesante señalamiento de Andagoya se refiere a la disminución de la población oriunda de Nicaragua, a causa de los malos tratos, la esclavitud y venta a que fueron sometidos los indígenas para reponer la mano de obra nativa ya reducida en Panamá y Perú. Sin embargo, este cronista se cuida de mencionar que uno de los más activos promotores de esta desacertada medida fue casualmente Pedrarias, cuyas hazañas insistió en dar a conocer en su Relación.

II

BARTOLOMÉ DE LAS CASAS estuvo en Nicaragua en tres o cuatro ocasiones y vivió algún tiempo en los conventos de León Viejo y Granada. Elogió al país como el más ameno de todas Las Indias, fértil y privilegiado en su naturaleza, al que también calificó como *'un paraíso del Señor... un deleite y alegría para el linaje humano'*.

Pero como la amenidad del paisaje de Nicaragua no parecía compaginar con el espíritu ególatra de quienes la sojuzgan, Las Casas tuvo que ser testigo del deterioro de la población nativa en medio del paraíso. En efecto, la disminución de los indígenas a raíz de la conquista española adquirió en Nicaragua proporciones alarmantes, como en ninguna otra parte de Las Indias, debido a la presencia de nefastos gobernadores como López de Salcedo, Pedrarias Dávila, Francisco Castañeda y Rodrigo de Contreras.

En su obra *'Apologética Historia'* recordaba el fraile dominico a ese pueblo que expresaba su felicidad en bailes y cantares—los *mitotes* y *areyots* que alcanzó a presenciar Oviedo—las ópparas fiestas que celebraban los indios después de las cosechas, aquellas que brindaba el señor de la provincia para casar a sus hijas, los corros y los coros donde tomaban parte centenares de danzantes y músicos, ataviados con sus mejores galas y disfraces,

para gozar de los placeres que les regalaba la pródiga tierra.

La felicidad de los indígenas de Nicaragua terminó con la llegada de los conquistadores españoles. Los cantos se tornaron lúgubres y plañideros; se dejaron marchitar los campos y los indios sojuzgados aprendieron a llorar sus desgracias, sentados en el suelo para medio devorar los escualidos platos, como después denunciara Bartolomé de las Casas en la *'Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias'*.

Aunque el fraile ha sido acusado de exageración por sus detractores, quienes lo calificaron de apasionado e impetuoso, otros cronistas de la época dieron también testimonio del genocidio de los primeros años de la conquista, cuando la población original quedó reducida a unos pocos miles, después de haber sido de varios centenares de millares. Las Casas da la cifra de medio millón para los indios herrados en Nicaragua, vendidos y embarcados a Panamá y Perú—entre 1527 y 1542— a través del puerto de El Realejo con su flota esclavista. También habría que restar de la población original aquellos otros que murieron en el país a consecuencia de enfermedades europeas, ante las cuales la población nativa no tenía inmunidad, o por los abusos propios de su sometimiento ante los encomenderos de León y Granada, especialmente durante la férrea tiranía de Pedrarias quien, sin diferenciar sexo, edad o condición, cometió exacciones y vituperios entre los indígenas, según varios casos referidos en la *'Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias'*.

A manera de epílogo de esta frustrada historia, señalaba una crónica de aquel tiempo, que si un cristiano de León o Granada fuese en busca de las minas de oro de Segovia, no erraría el camino, pues le bastaba seguir el rastro marcado por los huesos de los indios muertos en el trayecto.

iii

LÓPEZ DE GÓMARA SIGUE SIENDO uno de los cronistas más vistosos y precisos en la narración de las novedades de Las Indias. A pesar de no haber visitado Nicaragua, presentó en su *Historia General* una serie de observaciones concretas, posible producto de las tempranas lecturas de Angleria, los informes etnográficos de Oviedo y de entrevistas personales con aquellos viajeros que regresaban de Las Indias con alguna experiencia o anécdota en la mente digna de contarse. Algunas veces, sin embargo, da crédito a la fantasía de sus informantes, con exageradas observaciones en el campo de la historia natural, como aquellas de la hierba que revienta a las bestias que la comen, serpientes que se dejan coger por la boca y peces que se proyectan fuera del mar a la altura de los mástiles, todas las cuales lo hacen parecer poco serio en sus afirmaciones.

Este cronista fue el primero en enumerar las diversas lenguas que se hablaban en Nicaragua y no olvidó citar al volcán de Masaya como la novedad de mayor especulación en el país, tal como se transcribió en páginas anteriores.

iv

NO CONOCEMOS BAJO QUÉ CIRCUNSTANCIAS llegó el italiano Jerónimo Benzoni al país, al que visitó a mediados del siglo xvi, permaneciendo en él por espacio de un año. Su crónica y estilo son únicos, como también lo son los bocetos y dos detallados cuadros que ilustran su paso: el de la entrevista con el cacique Don Gonzalo,¹ y el de los indios danzantes.

Llama la atención en la entrevista del cacique la acerba crítica del indígena ante la imposición de la cruz a la población aborígen por manos ensangrentadas, así como su devastadora réplica: *¿Dónde están los cristianos buenos, que yo no he conocido, salvo estos malvados?*

¹ Ver portada

Entre los productos vegetales del país llamaron su atención el aguacate y el cacao. La bebida de este último le supo mas bien para perros que para hombres.

Benzoni también advirtió la similitud entre el lenguaje y las costumbres de los nicaraos con los mejicanos y se detuvo a explicar cómo los indios ejecutaban bailes con su *'tacán de hueso'*.

Al tiempo de relatar la aventura de un fraile dentro del volcán Masaya—tema insoslayable entre los primeros cronistas—la versión original ya tenía su variante.



POCO CONOCIDA es la narración de un navegante holandés, de nombre Jan Huygens van Linschoten, que recorrió las posesiones portuguesas y españoles de Asia, África y América en el último cuarto del siglo xvi. Su obra fue traducida y publicada en Londres en 1598 con el título de *'Discours of Voyages into East & West Indies'*, o *'Exposición sobre Viajes a las Indias Orientales y Occidentales'*.

Van Linschoten pasó seguramente por la costa caribe de Nicaragua y Costa Rica, según se deduce de sus observaciones sobre lagartos, manatíes, tortugas marinas, de los indios *suerres* y de las distancias, aunque equivocadas, que dio entre el cabo Gracias a Dios y Nombre de Dios. Posiblemente anduvo en uno de esos barcos piratas que merodeaban las bocas del río San Juan a finales del siglo xvi, en la época de las correrías del famoso corsario Francis Drake.

Lo que el marino holandés logró saber acerca del interior de Nicaragua fueron datos inconexos, presentados en forma imperfecta y con estilo desaliñado, que bien parecen salir de una pluma improvisada para satisfacer el interés versátil que sobre el Nuevo Mundo se tenía en la Europa de aquel tiempo.

Buena parte del texto es copia casi fiel de la crónica del italiano Girolamo Benzoni y la anécdota donde refiere la domesticación

de un manatí parece haberse originado en alguna costa caribeña, a juzgar por los nombres de las localidades que menciona. Su desconocimiento de Nicaragua también se pone de manifiesto al describir el país como *'rugoso e intransitable'*, en una época cuando los españoles estaban asentados casualmente en las espaciosas planicies aledañas a los lagos.

El holandés posiblemente recogió la información de varias fuentes, incluyendo la anticipada por algunos cronistas del siglo xvi, añadiendo de su parte ciertas notas pintorescas sobre la geografía de Nicaragua. La descripción de la fauna nicaragüense, al igual que la del resto de América tropical, raya a veces en el mundo de la fábula, y en algunos casos parece basarse en creencias afro-antillanas.

El texto ofrecido es una traducción literal de la versión inglesa, en el cual se respetaron los errores en los nombres geográficos presentados y se puso entre paréntesis alguno que otro término aclaratorio, o un signo de interrogación, por alguna falacia científica de aquel tiempo.

vi

LA CRÓNICA de fray Juan de Torquemada recoge de boca de ciertos indios de México la tradición de antiguas migraciones de pueblos y ejércitos hacia la América Central, importantes eventos que no fueron relatados por los cronistas que le precedieron.

El imperio de Moctezuma estaba en expansión antes que fuera sojuzgado por los españoles. Los ejércitos aztecas habían invadido Chiapas e intentado la conquista de Guatemala. Su móvil no era el avasallamiento militar para asegurar nuevos territorios, sino el sometimiento de las tribus para que pagasen tributo al gran emperador. Por lo demás, los pueblos sometidos podían vivir y gobernarse en paz, elegir a sus propias autoridades y seguir con sus costumbres tradicionales.

Pasaron adelante—continúa refiriendo Torquemada—y llega-

ron a Nicaragua—en 1518, según se deduce de un pasaje de otro cronista, Vázquez de Espinosa—donde encontraron enconada resistencia.

No pudiendo vencer a los naturales del país, los mexicanos recurrieron a un ardid: fingieron pedir la paz y solicitaron a sus oponentes les facilitasen unos seis mil cargadores para que les ayudasen a pasar de tránsito por aquel territorio y proseguir a la siguiente provincia. Los de Nicaragua, muy confiados, accedieron a la petición, con tal de ver a los invasores fuera del territorio, pero en el camino éstos mataron a los cargadores y se apoderaron del país.

Sin embargo, hay algo confuso en esta versión, porque los habitantes de Nicaragua, que hablaban el *náhuatl* y fueron sometidos pocos años después por los españoles, mas bien se referían a sus antepasados como desterrados de la meseta de Anáhuac, según lo confirma el testimonio del fraile Bobadilla y del mismo Torquemada. En efecto, éste refiere más adelante la historia de una antigua migración de nicaraos y chorotegas que salieron de México rumbo a Nicaragua, en una época tan antigua como *‘siete veces la vida de viejos muy viejos’*, es decir seis o siete siglos antes de la conquista española, en la cual los primeros desalojaron a los segundos usando la misma estratagema que con ellos emplearon las huestes de Moctezuma en época posterior.

La trama se complica cuando se lee a fray Toribio Benavente, —alias *Motolinía*—al cual Torquemada usa como fuente en repetidas ocasiones. Fray Toribio afirma que uno de los hijos de *Iztamixcóatl* vino con numeroso ejército a poblar Nicaragua, sometiendo y expulsando a la población nativa que allí encontró, y que tal suceso tuvo lugar un siglo antes de la llegada de los españoles.

Fray Juan de Torquemada nunca estuvo en Nicaragua. La descripción que hace seguramente la obtuvo de *Motolinía*, quien había visitado el país medio siglo antes que Torquemada escribiera su propia crónica. *Motolinía* se limitó a narrar sus impresiones sobre el volcán Masaya, cuya actividad lo incitó a visitar

Nicaragua. El resto de la información que recabó fue recogida y dada a conocer por el mismo Torquemada.

Como datos interesantes Torquemada se refiere a la destrucción de *Imabite*—recordando a Sodoma y Gomorra—y al transporte por el río San Juan, donde compara los sábalos con los atunes. Escribe también sobre la posibilidad de abrir una ruta interoceánica usando el río y el lago, cortando el estrecho y presenta, finalmente, los nombres nativos de las islas del lago de Nicaragua.

vii

La descripción de la gobernación de Nicaragua tal como se presentaba a finales del siglo xvi se debe a la pluma del cronista Juan López de Velasco, como parte de su extensa obra '*Geografía y Descripción de Las Indias*', información que posiblemente recabó en España tomada de varias fuentes. Describe en efecto los pueblos españoles de *León, Granada, Segovia, Nueva Jaén, El Realejo* y *Nicoya*, acompañando para los dos primeros sendas listas de pueblos tributarios de indios *mangues* y de habla *náhuat*, detalle importante pues la mayoría de tales asentamientos ya no existe.

De sus cortas pero interesantes descripciones se pueden obtener datos sobre las condiciones del clima y el terreno, los productos naturales, el comercio y la población en las varias partes de la provincia, así como otros informes acerca de los lagos, los volcanes y la fauna.

Confirma López de Velasco la existencia del pueblo de *Nueva Jaén*, levantado por los españoles allí donde el río San Juan fluye del lago de Nicaragua, pueblo que estaba todavía presente a casi medio siglo de haber sido fundado. Su desaparición histórica es inexplicable, por estar localizado en un lugar estratégico para el comercio de las fragatas que comunicaban Granada con los puertos de *Nombre de Dios* y *Cartagena*, antes del surgimiento de los piratas.

viii

LA DESCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA dada por Antonio de Herrera, recopila la información que sobre la misma ofrecieron los cronistas que le precedieron.

Luego de un vistazo general a la provincia y sus principales pueblos, Herrera se refiere al insoslayable tema del volcán Masaya, copiando casi literalmente la información que de este cerro diera Gómara, agregando lo del fallido intento de Sánchez Portero al intentar descender por segunda vez al cráter. También repite lo ya anticipado por Gómara sobre las costumbres de los indios de Nicaragua, especialmente aquellas relacionadas con el matrimonio, el sexo, el comercio, la guerra, las lenguas usadas, las ceremonias religiosas y los sacrificios humanos que practicaban los naturales del país.

No obstante que la versión de Herrera es de segunda mano, su labor es innegable como escritor de la monumental *'Historia General de los Hechos de los Castellanos'*. Una vez salida a luz, en los albores del siglo xvii, la obra tuvo tal éxito que de ella se publicaron varias ediciones y su texto fue traducido a varios idiomas.

Descripción de la Provincia de Nicaragua

por Pascual de Andagoya

Esta era tierra muy poblada y muy fértil de todos mantenimientos de maíz y uvas y muchas gallinas de aquella tierra y unos perritos pequeños que también los comían, y muchos venados y pesquerías, tierra muy sana. Los indios de mucha policía en su vivir a la manera de los de Méjico, porque era gente que había descendido de allá, y casi aquella lengua.

La gente de esta tierra andaban bien vestidos a la manera de indios: las mujeres con sus mantas a la manera de las de *Coiba*,¹ y otra cierta manera de vestuario que metían por las cabezas que les cubrían los pechos y la mitad de los brazos; y los indios traían cubiertas sus naturas con unos trenzados muy largos que hacían de algodón, que daban muchas vueltas por encima de las nalgas hasta los lomos, y en el pueblo traían sus mantas como capas debajo del brazo; alcanzaban mucha cantidad de ropa de algodón; tenían sus mercados en las plazas donde contrataban, y la tierra era pobre de oro y trataban con cacao como en la Nueva España por moneda.

Había muchas mujeres hermosas y tenían por costumbre los padres, cuando eran ya doncellas para casar, de enviarlas a ganar para su casamiento; y así andaban por toda la tierra ganando públicamente, y de que tenían ya ajuar para su casa y para poder tener algún trato, volvíanse a su casa de sus padres y casábanlas; y los maridos les eran tan sujetos, que si ellas se enojaban los echaban de casa, y aun ponían las manos en ellos. Hacíanles servir y hacer todo lo que a un mozo podrían mandar, y él se iba a los vecinos a rogarles que viniesen a rogar a su

¹ Una provincia en Panamá

mujer que le recibiese y no hubiese enojo. Esto no era generalmente, sino los que no tenían lo que habían menester.

Tenían otra costumbre, que cuando se casaban algunos, la noche antes había de dormir con la novia uno que tenían por papa, que residía en la mezquita. En ésta tenían una estatua de oro bajo, a quien sacrificaban por mano del que allí estaba por religioso; y el sacrificio que hacían era que allí en presencia de la estatua sacaban los corazones a los hombres y mujeres que se sacrificaban, y con él untaban la estatua, y también tomaban unos pedernales como navajas, sajaban las lenguas, y con la sangre que salía untaban la estatua. Ofrecían allí muchas cazuelas de pescado y otros manjares, y de esto comía el papa que allí residía. Había una manera de confesión que hacían a éste de ciertos pecados que a ellos les parecía que eran malos, y creían que confesándolos a éste quedaban libres de ellos.

Es tierra de muchas frutas y buenas, y mucha miel y cera, de que se proveen todas las gobernaciones comarcanas de allí. Las abejas son muchísimas, algo amarillas, y no pican; ponen la miel debajo de la tierra. Hay muchos lobos en esta tierra que se mantienen de los venados. Hacen un vino de cierta manera de ciruelas que se tiene un año, y es de tanta fortaleza como el vino de España, aunque se pasa presto la fuerza. En todas las tierras que arriba tengo dichas, toda su felicidad es beber del vino que hacen del maíz, que es a manera de cerveza, y con él se emborrachan como con vino de España; y todas las fiestas que hacen es beber.

Y esta tierra es pobre de oro; no se han hallado minas si no es 70 leguas de León,² y llevando la gente de aquella provincia, que es tierra llana y caliente, a sacar oro tan lejos y en sierras altas, y llevando los mantenimientos desde allí que habían de comer para los que sacaban el oro, se acabó muy grande parte de la gente de aquella tierra, y no las pudiendo sostener, las des-poblaron, y después no teniendo de que aprovecharse de la tierra, comienzan a hacer esclavos de los indios que se rebelaban

² Se refiere a los placeres auríferos de Segovia

y apremiar a los señores que les dicsen esclavos; y ellos, por no ser maltratados, hacían decir a su gente que lo eran no lo siendo, y de éstos sacaron a vender a Panamá y al Perú muy gran cantidad, y estas dos cosas fueron causa para que aquella tierra quedase muy despoblada de los naturales.

Tienen los vecinos granjería de hacer jarcia de un [he]nequén que hay, que es como cerro de lino; háccse muy hermosa jarcia y más fuerte que la de España, y lonas de algodón excelente; pez y tablazón para navíos, no hay más en Vizcaya.

Hay en esta provincia dos lagunas de agua dulce, que la una desagua a la mar del Norte y la otra tiene de bojo más de 40 leguas; hay en ellas grandes pesquerías de que se mantiene la tierra.

En todas estas provincias desde Nicaragua hasta el Darién no difiere media hora el día de la noche en todo el año, y el verano hace todo en un tiempo que comienza desde entrante diciembre hasta entrante mayo. En todo este tiempo corren los vientos Norte y Nordeste, y no llueve y hace más fresco que en invierno, y la gente está sana, que no adolecen sino por maravilla. Comienza el invierno desde principios de mayo hasta en fin de noviembre, y en el mes de setiembre y agosto hacen muchas aguas, más que en los otros meses; hace calor, bochornos, caen rayos y truenos.

Extracto de la
**Relación de los Sucesos de Pedrarias Dávila
en las provincias de la Tierra Firme**

Tomado de la
**Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron
por mar los Españoles desde fines del siglo xv**
por Martín Fernández de Navarrete



De los bailes y cantares que había en Nicaragua, Honduras y países inmediatos

por Fray Bartolomé de Las Casas

Tenían todas las gentes de estas provincias que vamos contando muchas maneras de bailes y cantares; costumbres muy general en todas las Indias, como también la hubo en todas las naciones antiguas, gentiles y judíos, según que arriba largamente queda explicado. Todas las veces que el señor de la provincia o del pueblo casaba a su hija o hijo, o enterraba persona que le tocaba, o quería hacer alguna sementera, o sacrificar, por grande fiesta mandaba juntar los principales de su tierra, los cuales, sentados en torno de una plaza, o si no en lo más ancho de su casa, entraban los atambores y flautas y otros instrumentos de que usaban. Luego tras ellos allegábanse muchos hombres y mujeres adornados cada uno con las mejores joyas, y si se vestían de algo, al menos las mujeres, con lo mejor que alcanzaban. Poníanse a las gargantas de los pies y en las muñecas de las manos sartaes de muchos cascabeles, hechos de oro y otros de hueso. Si andaban todos desnudos, pintábanse de colorado los cuerpos y las caras, y si alcanzaban plumas, sobre aquellas tintas se emplumaban; de manera que lo que la justicia entre nosotros da por pena a las hechiceras o alcahuetas, tenían ellos por gala. Todos al son de sus instrumentos musicales cantaban unos y respondían otros, como los nuestros suelen hacer en España.

Los que en sus cantares pronunciaban era recontar los hechos y riquezas y señoríos y paz y gobierno de sus pasados, la vida que tenían antes que viniesen los cristianos, la venida de ellos y cómo en sus tierras violentamente entraron, cómo les tomaban las mujeres y los hijos después de robarles cuanto

oro y bienes de sus padres heredaron y con sus propios trabajos allegaron. Otros cantan la velocidad y violencia y ferocidad de los caballos; otros la braveza y crueldad de los perros, que en un credo los desgarran y hacen pedazos, y no menos el feroz denuedo y esfuerzo de los cristianos, pues siendo tan pocos, a tantas multitudes de gentes vencen, siguen y matan; finalmente, toda materia que a ellos es triste y amarga, la encarecen allí representando sus miserias y calamidades. En algunas partes, tras aquellos entran otros armados, con grandes alaridos, como si rompiesen por alguna batalla, y arrebatan las mujeres que mejores les parecían en el corro, y salidos fuera estaban con ellas el tiempo que querían, sin ser parte los maridos para estorbarlo estando presentes, aunque fuesen los propios señores, por no quebrantar tan loable costumbre; por manera que aun hasta en las burlas, las armas daban para pecados no chica osadía. Esto era imagen de las Bacanalias feísimas que los romanos y otras gentes hicieron, y aún que quizá hoy hacen algunas, como arriba en el capítulo dijimos; aunque de éstos de estas naciones, con mucha ventaja, no fueron tan feas y deshonestas como aquéllas, como arriba donde dije, bien claro parece.

Cansados de bailar y cantar y de referir y llorar sus duelos, sentábanse a comer en el suelo, donde tenían aparejadas sus pobres comidas, por mucho que las quisiesen hacer espléndidas, porque todo cuanto los indios quieran juntar es todo lacería comparado a nuestros excesivos y desafortunados banquetes; eran gallinas, o venados, o conejos, o pescados de mar o de ríos, según de la una parte o de la otra están más cerca, y éstos asados y cocidos, y no haciendo de ellos tan exquisitos y superfluos manjares como nosotros hacemos. Y si la comida duraba dos y tres horas, nunca ni una sola vez bebían, sino después de hartos venía la bebida, la cual era vino hecho de maíz, que para emborrachar tiene harta fuerza. Esta era traída en vaso de oro, quien lo tenía, y también de ciertas calabazas muy más hermosas y útiles que las nuestras, que los de esta isla *Española* llamaban *hibueras* y los de la *Nueva España*, *xícaras*. Bebían hasta no

poder más, o que se acababa el vino aparejado y se vaciaban las vasijas. Dicen que se bebían unos a otros, como nuestros flamencos, y aun nuestros españoles, que fácilmente toman las costumbres ajenas, no tienen mucho empacho de hacerlo, porque cuando afeáremos los defectos de esta gente, escupamos al cielo.

En aquellas bebederas o borracheras, después de bien cargados, consultaban y determinaban la justicia o el aparato de las guerras, y las otras cosas graves que se debían hacer, si es verdad lo que un español, que arriba dije llamarse Tobilla, de la gente de estas provincias por escrito refiere. Y porque de estos hace muchos ascos, acordémonos que los alemanes y otras naciones que arriba nombramos, después de muy llenos de vino, hacían lo mismo.

En toda la tierra y en sus provincias, que en el precedente capítulo y en éste corrimos, o en la mayor parte de ella, el sobredicho, no otro alguno, dijo de la gente que en ella vivían que tuviesen alguno de los tres defectos que de otras se afirman, conviene saber: comer carne humana, ni sacrificar hombres, ni el pecado de sodomía; solamente dice Tobilla que ciertos españoles hayaron en cierto rincón de una de las dichas provincias tres hombres vestidos en hábito de mujeres, a los cuales por solo aquéllo juzgaron ser de aquel pecado corrompidos, y no por más probanza los echaron luego a los perros que llevaban, que los despedazaron y comieron vivos, como si fueran sus jueces. Pues bien pudo ser que aquéllos no sirviesen de aquello, sino por no ser para mujeres, fuese costumbre usada entre aquellas gentes que tomasen vestidos femíneos, para dar noticia de su defecto, pues se habían de ocupar en hacer las haciendas y ejercicios de mujeres, como algunas naciones hicieron, según arriba dejamos dicho. Y podemos estar ciertos que si hubiera más nueva de ser maculados más gentes de aquesta tierra de aquel vicio y defecto, que nunca lo callaran los españoles ni lo dejara de escribir Tobilla.

Tomado del CAPÍTULO CCXLIII de la **Apologética Historia**

(Handwritten signature)

De la Provincia de Nicaragua

por fray Bartolomé de Las Casas

El año de 1522 ó 23 pasó este tirano a sojuzgar la felicísima provincia de Nicaragua, el cual entró en ella en triste hora.¹ De esta provincia, quién podrá encarescer la felicidad, sanidad, amenidad y prosperidad y frecuencia y población de gente suya? Era cosa verdaderamente de admiración ver cuán poblada de pueblos, que casi duraban tres y cuatro leguas de largo, llenos de admirables frutales que causaba ser inmensa la gente. A estas gentes—porque era la tierra llana y rasa, que no podían esconderse en los montes, y deleitosa, que con mucha angustia y dificultad osaban dejarla, por lo cual sufrían y sufrieron grandes persecuciones, y cuanto les era posible toleraban las tiranías y servidumbre de los cristianos, y porque de su natura era gente muy mansa y pacífica—hízoles aquel tirano, con sus tiranos compañeros que fueron con él—todos los que a todo el otro reino le habían ayudado a destruir²—tantos daños, tantas matanzas, tantas crueldades, tantos cautiverios y sinjusticias que no podría lengua humana decirlo. Enviaba cincuenta de caballo y hacía alancear toda una provincia mayor que el condado de Rusellón, que no dejaba hombre, ni mujer, ni viejo, ni niño con vida, por muy liviana cosa; así porque no venían tan presto a su llamada o no le traían tantas cargas de maíz, que es el trigo de allá, o tantos indios para que sirviesen a él o a otro de los de su compañía; porque como era la tierra llana no podía huir de los caballos ninguno, ni de su ira infernal.

Enviaba españoles a *hacer entradas*, que es ir a saltear indios a otras provincias, y dejaba llevar a los salteadores cuantos

¹ Se refiere a Pedrarias Dávila, quien en realidad llegó a gobernar Nicaragua entre 1528 y 1531

² se refiere a Panamá, o Castilla del Oro, primer lugar de las depredaciones de Pedrarias y compañía

indios querían de los pueblos pacíficos y que les servían. Los cuales echaban en cadena porque no les dejasen las cargas de tres arrobas que les echaban a cuestras. Y acació vez, de muchas que esto hizo, que de cuatro mil indios no volvieron seis vivos a sus casas, que todos los dejaban muertos por los caminos. Y cuando algunos cansaban y se despeaban de las grandes cargas y enfermaban de hambre y trabajo y flaqueza por no desensartarlos de las cadenas les cortaban por la collera la cabeza y caía la cabeza a un cabo y el cuerpo a otro. Véase que sentirán los otros. Y así, cuando se ordenaban semejantes romerías, como tenían experiencia los indios de que ninguno volvía, cuando salían iban llorando y suspirando los indios y diciendo: *Aquellos son los caminos por donde íbamos a servir a los cristianos, y aunque trabajábamos mucho, en fin volvíamos al cabo de algún tiempo a nuestras casas y a nuestras mujeres y hijos; pero agora vamos sin esperanza de nunca jamás volver ni verlos ni de tener más vida.*'

Una vez, porque quiso hacer nuevo repartimiento de los indios, porque se le antojó—y aún dicen que por quitar los indios a quien no quería bien y darlos a quien le parecía—fue causa que los indios no sembrasen una sementera, y como no hubo para los cristianos, tomaron a los indios cuanto más tenían para mantener a sí y a sus hijos, por lo cual murieron de hambre más de veinte o treinta mil ánimas y acació mujer matar a su hijo para comerlo de hambre.

Como los pueblos que tenían eran todos una muy graciosa huerta cada uno, como se dijo, aposentáronse en ellos los cristianos, cada uno en el pueblo que le repartían—o, como dicen ellos, le *encomendaban*—y hacía en él sus labranzas, manteniéndose de las comidas pobres de los indios, y así les tomaron sus particulares tierras y heredades de que se mantenían. Por manera que tenían los españoles dentro de sus mismas casas todos los indios señores viejos, mujeres y niños, y a todos hacen que les sirvan noches y días, sin holganza; hasta los niños, cuan presto pueden tenerse en pies, los ocupaban en lo que cada uno puede hacer

y más de lo que puede, y así los han consumido y consumen hoy los pocos que han restado, no teniéndoles ni dejándoles tener casa ni cosa propia; en lo cual aun exceden a las injusticias en este género que en la *Española* se hacían.

Han fatigado, y opreso, y sido causa de su acelerada muerte de muchas gentes en esta provincia, haciéndoles llevar la tablazón y madera, de treinta leguas al puerto, para hacer navíos, y enviarlos a buscar miel y cera por los montes, donde los comen los tigres; y han cargado y cargan hoy las mujeres preñadas y paridas como a bestias.

La pestilencia más horrible que principalmente ha asolado aquella provincia, ha sido la licencia que aquel gobernador dió a los españoles para pedir esclavos a los *caciques* y señores de los pueblos. Pedía cuatro o cinco meses, o cada vez que cada uno alcanzaba la gracia o licencia del dicho gobernador, al *cacique*, cincuenta esclavos, con amenazas que si no los daban lo habían de quemar vivo o echar a los perros bravos. Como los indios comúnmente no tienen esclavos, cuando mucho un *cacique* tiene dos, o tres, o cuatro, iban los señores por su pueblo y tomaban lo primero todos los huérfanos, y después pedía a quien tenía dos hijos uno, y a quien tres, dos; y de esta manera cumplía el *cacique* el número que el tirano le pedía, con grandes alaridos y llantos del pueblo, porque son las gentes que más parecen que aman a sus hijos. Como esto se hacía tantas veces, asolaron desde el año de treinta y tres todo aquel reino, porque anduvieron seis o siete años de cinco a seis navíos al trato, llevando todas aquellas muchedumbres de indios a vender por esclavos a Panamá y al Perú, donde todos son muertos, porque es averiguado y experimentado millares de veces que, sacando los indios de sus tierras naturales, luego mueren más fácilmente. Porque siempre no les dan de comer y no les quitan nada de los trabajos, como nos los vendan ni los otros los compren sino para trabajar. De esta manera han sacado de aquella provincia indios hechos esclavos, siendo tan libres como yo, más de quinientas mil ánimas. Por las guerras infernales que los españoles les han

DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y EXPLORACIÓN DE NICARAGUA

hecho o por el cautiverio horrible en que los pusieron, más han muerto de otras quinientas y seiscientas mil personas hasta hoy, y hoy los matan. En obra de catorce años todos estos estragos se han hecho. Habrá hoy en toda la dicha provincia de Nicaragua obra de cuatro o cinco mil personas, las cuales matan cada día con los servicios y opresiones cotidianos y personales, siendo—como se dijo—una de las más pobladas del mundo.

Tomado de la
Brevisima Relación de la Destrucción de las Indias



Crónicas sobre Nicaragua

por Francisco López de Gómara

Calidad de la tierra de Nicaragua

La provincia de Nicaragua es grande, y más sana y fértil que rica, aunque tiene algunas perlas y oro de poca ley. Era de muchos jardines y arboledas. Ahora no hay tantos. Crecen muchos árboles, y el que llaman *ceiba* engorda tanto, que quince hombres cogidos de las manos no lo pueden abarcar. Hay otros en forma de cruz, y unos que se les seca la hoja si algún hombre la toca, y una hierba con la que revientan las bestias, de la cual hay mucha en el *Nombre de Dios* y por allí.

Hay muchos árboles que producen una especie de ciruelas coloradas, de las que hacen vino.¹ También lo hacen de otras frutas y de maíz. Los nuestros lo hacen de miel, que hay mucha, y que los conserva en su buen color. Las calabazas llegan a maduración en cuarenta días, y es una importante mercadería, pues los caminantes no dan un paso sin ellas por la falta de agua; y no llueve mucho. Hay grandes culebras, y se cogen por la boca, como dicen de las víboras. En todas las Indias se han visto y matado muchas y muy grandes sierpes; sin embargo, las mayores son las del Perú, y no eran tan fieras ni ponzoñosas como las nuestras y las africanas. Hay unos puercos con el ombligo en el espinazo, que después huelen mal al matarlos, si no se lo cortan.

Por la costa de Nicaragua suelen haber ballenas y unos monstruosos peces, que cuando sacan medio cuerpo fuera del agua sobrepujan a los mástiles de las naves: tan grandes son. Tienen la cabeza como un tonel, y los brazos como vigas de veinticinco pies, con los que patea y escarba. Hace tanto es-

¹ Los jicotes *Spondias sp*

truendo y hoyo en el agua que espanta a los navegantes, y no hay quien no tema su fuerza, pensando que va a hundir o volcar el navío. Hay también unos peces con escama, no mayores que las bogas, los cuales gruñen como puercos, en la sartén, y roncan en el mar, y por eso los llaman *roncadores*. A Francisco Bravo y Diego Daza, soldados de Francisco Hernández, les medio comieron lo suyo cangrejos, andando perdidos en una balsilla, en la cual navegaron, o mejor dicho, nadaron nueve días o diez sin beber y sin comer otra cosa que cangrejos, que cogían en las ingles, y según ellos contaban en *Tuenque*,² donde arribaron, no comían ni mordían más que del miembro y sus compañeros.

Costumbres de Nicaragua

Los pueblos no son grandes, como hay muchos; empero tienen policía y edificios, y hay mucha diferencia de las casas de los señores a las de los vasallos. En lugares de behetría, que hay muchos, son iguales. Los palacios y templos tienen grandes plazas, y las plazas están cerradas por las casas de los nobles, y en medio de ellas tienen una casa para los plateros, que labran y vacían el oro a maravilla. En algunas islas y ríos hacen casas sobre los árboles como las picazas, donde duermen y guisan las comidas.

Son de buena estatura, mas bien blancos que morenos, las cabezas a tolondrones, con un hoyo en medio por hermosura y para asiento de la carga. Se rapan de la mitad para adelante, y los valientes y bravos todos, salvo la coronilla. Se agujerean la nariz, labios y orejas, y visten casi a la manera de los mejicanos, sino que se precian de peinar más el cabello. Ellas llevan gorgueras, sartales, zapatos, y van a las ferias y mercados. Ellos barren la casa, hacen el fuego y lo demás, e incluso en *Duraca* y en *Cohiores*³ hilan los hombres. Todos orinan donde les da la gana, ellos en cuclillas y ellas en pie. En *Orotina* andan los hombres desnudos, y llevan los brazos pintados. Unos atan el cabello

² En el golfo de Fonseca

³ Al sureste de Costa Rica

al cogote, otros a la coronilla, y todos lo suyo adentro para mejorar el engendrar y por honestidad, diciendo que las bestias lo llevan suelto. Ellos llevan solamente bragas y el cabello largo, trenzado en dos partes.

Todos toman muchas mujeres; sin embargo, una es la legítima, y ésta con la consiguiente ceremonia: coge un sacerdote a los novios por los dedos meñiques, los mete en una camarilla donde tiene fuego, les hace algunas amonestaciones, y al morir la lumbre quedan casados. Si la tomó por virgen y la halla corrompida, la desecha, mas no de otra manera. Muchos las daban a los caciques a que las rompiesen, por honrarse más o por quitarse de sospechas y ansiedad. No duermen con ellas estando con su costumbre, ni en el tiempo de las sementeras y ayunos, ni comen entonces sal, ají, ni beben cosa alguna que los embriague, ni ellas entran, teniendo su camisa, en algunos templos. Destierran al que se casa dos veces ceremonialmente, y dan la hacienda a la primera mujer. Si cometen adulterio, las repudian, devolviéndolos su dote y herencia, y no se pueden casar más. Dan palos, y no muerte, al adúltero. Los parientes de ella son los afrentados y los que vengan los cuernos. A la mujer que se va con otro no la busca el marido, si no la quiere mucho, ni siente por ello pena ni afrenta. Les consienten echarse con otros en ciertas fechas del año. Antes de casarse son por lo general malas, y casadas buenas. Hay pueblos de behetría donde las doncellas escogen marido entre muchos jóvenes que cenan juntos en las fiestas. Quien fuerza a virgen, si se queja, queda esclavo y paga la dote. Al esclavo y mozo que duerme con la hija de su amo, le entierran vivo con ella. Hay ramerías públicas a diez *cacaos*, que son una especie de avellanas; y donde los hay, apedrean a los putos.

No dormían con sus mujeres para que no pariesen esclavos de españoles. Y Pedrarias, como en dos años no nacían niños, les prometió buen trato; y así, parían, o no los mataban. Preguntaron a sus ídolos cómo echarían a los españoles, y les dijo el diablo que él se los echaría echándoles el mar encima, pero

que también los anegaría a ellos; y por eso cesaron. Los pobres no piden por Dios ni a todos, sino a los ricos, y diciendo: *'Lo hago por necesidad o enfermedad'*.

El que se va a vivir de un pueblo a otro no puede vender las tierras ni casa, sino dejarlas al pariente más cercano. Guardan justicia en muchas cosas, y llevan los ministros de ella moscadores y varas. Cortan el cabello al ladrón, y queda esclavo del dueño del hurto hasta que paga. Se pueden vender y jugar, mas no rescatar sin voluntad del cacique o regidor; y si tarda mucho, muere sacrificado. No hay pena para quien mata a *cacique*, diciendo que no puede acontecer. Tampoco hay pena para los que matan esclavos. Mas el que mata a hombre libre paga un tanto a los hijos o parientes. No puede haber junta ni consulta ninguna especialmente de guerra, sin el *cacique* o sin el capitán de la república y behetría.

Declaran guerra sobre los linderos y mojones, sobre la caza y sobre quién es mejor y podrá más, que así es en todas partes, y hasta para cautivar hombres para sacrificios. Cada *cacique* tiene para su gente su señal especial de guerra y aun en casa. Eligen los pueblos libres capitán general al más diestro y experto que hallan, el cual manda y castiga absolutamente y sin apelación a los señores. El castigo del cobarde es quitarles las armas y echarle del ejército. Cada soldado se queda con lo que coge a los enemigos, salvo que han de sacrificar en público a los que prende, y no darlos por ningún rescate, bajo pena que lo sacrificuen a él. Son animosos, astutos y falsos en la guerra, por coger contrarios para sacrificar; son grandes hechiceros y brujos, pues según ellos mismos decían, se hacen perros, puercos y simios. Curan las viejas a los enfermos, como sucede en muchas islas y tierra firme de Indias, y echan las medicinas con un canuto, tomando la decocción en la boca y soplando. Los nuestros les hacían mil burlas, desventando al tiempo que querían ellas soplar, o riéndose del artificio.

Religión en Nicaragua

Hay en Nicaragua cinco lenguajes completamente diferentes: *corobici*, al que elogian mucho; *chorotega*, que es el natural y antiguo, y así, están en los que lo hablan las herencias y el *cacao*,⁴ que es la moneda y riqueza de la tierra, los cuales son hombres valerosos, aunque crueles y muy sujetos a sus mujeres; lo que no son los otros. *Chondal* es grosero y serrano; *orotiña*, que dice *mama*⁵ por lo que nosotros; *mejicano*⁶, que es el principal, y aunque están a trescientas cincuenta leguas, se parecen mucho en lengua, traje y religión, y dicen que hace muchísimo tiempo, habiendo una general sequía en *Anauac*, que ahora llaman *Nueva España*, salieron infinitos *mejicanos* de su tierra, y vinieron por aquel mar Austral a poblar Nicaragua. Sea como fuere, lo cierto es que estos que hablaban *mejicano* tienen por letras las mismas figuras que los de *Culúa*,⁷ y libros de papel y pergamino, de un palmo de anchos y doce de largos, y doblados como fuelles, donde señalan por ambas partes de azul, púrpura y otros colores las cosas memorables que acontecen; y allí están pintadas sus leyes y ritos, que se asemejan mucho a lo de los mejicanos, como lo puede ver quien coteje lo de aquí con lo de Méjico. Empero, no usan ni tienen esto todos los de Nicaragua, pues los *chorotegas* tan distintamente sacrifican a sus ídolos, como hablan, y así los demás.

Contemos algunas particularidades que no hay en otras partes. Los sacerdotes se casan todos, excepto los que oyen pecados ajenos, los cuales dan penitencia según la culpa, y no revelan la confesión sin castigo. Celebran las fiestas, que son dieciocho, como los meses, subidos en el gradario y sacrificadero, que tienen delante los patios de los dioses; y teniendo en la mano el cuchillo de pedernal con que abren al sacrificado, dicen cuántos hombres han de sacrificar, y si han de ser mujeres

⁴ El cacao era más bien monopolio de los nicaraos

⁵ O *mangue*, el mismo idioma *chorotega*

⁶ O *náhuatl* o *náhuatl* antiguo

⁷ Como se llamaban los aztecas entre ellos

o esclavos, presos en batalla o no, para que todo el pueblo sepa cómo tiene que celebrar la fiesta y qué oraciones y ofrendas debe hacer. El sacerdote que administra el oficio da tres vueltas alrededor del cautivo, cantando en tono lloroso, y luego lo abren por el pecho; le rocían la cara con sangre, le sacan el corazón y desmiembran el cuerpo. Da el corazón al prelado, los pies y manos al Rey, los muslos al que lo prendió, las tripas a las trompetas, y el resto al pueblo para que todos lo coman. Pone la cabeza en uno de los árboles que crían allí cerca para colgarlas. Cada uno de aquellos árboles representa el nombre de la provincia con quien hacen guerra, para hincar en él las cabezas que cogen en ella. Si el que sacrifican es comprado, sepultan sus entrañas con las manos y pies, metidos en una calabaza, y queman el corazón y lo demás, excepto la cabeza, entre aquellos árboles. Muchas veces sacrifican a hombres y muchachos del pueblo y de la propia tierra, por ser comprados, pues es lícito al padre vender los hijos, y cada uno venderse a sí mismo, y por esta causa no comen la carne de los tales.

Cuando comen la carne de los sacrificados hacen grandísimos bailes y borracheras con vino y humo. Los sacerdotes y religiosos beben entonces vino de ciruelas. Al tiempo que unta el sacerdote las mejillas y boca del ídolo con la sangre del sacrificado, cantan los otros y ora el pueblo con mucha devoción y lágrimas, y andan después en procesión, aunque no en todas las fiestas. Van los religiosos con una especie de sobrepellices de algodón blanco, y muchas chías colgando de los hombros hasta los talones, con algunas bolsas por borlas, en las que llevan navajas de azabache, puntas de metal, papeles, carbón molido y algunas hierbas. Los legos, banderillas con el ídolo que más aprecian, y taleguillas con polvos y punzones. Los mancebos, arcos y flechas, o dardos y rodelas. El pendón y guía es la imagen del diablo puesta en una lanza, y la lleva el más honrado y anciano sacerdote. Van en orden y cantando los religiosos hasta el lugar de la idolatría. Cuando llegan, tienden mantas por el suelo o echan rosas y flores, para que no toque el diablo en tierra.

Para el pendón, cesa el canto y comienza la oración. Da una palmada el prelado y se sangran todos: éstos de la lengua, aquéllos de las orejas, los otros del miembro, y finalmente, cada uno de donde más devoción tiene. Cogen la sangre en un papel o en el dedo, y como en ofrenda, refriegan con ella la cara del diablo. Mientras dura esto, escaramuzan y bailan los mozos por honra de la fiesta. Curan las heridas con polvo de hierbas o carbón, que llevan para eso. En algunas de estas procesiones bendicen maíz, rociado con sangre de sus propias vergüenzas, lo reparten como pan bendito y se lo comen.

El volcán de Nicaragua que llaman Masaya

A tres leguas de Granada y diez de León hay un serrijón raso y redondo, al que llaman *Masaya*, que echa fuego, y es muy notable, si los hay en el mundo. Tiene la boca media legua en redondo, por la cual bajan doscientos cincuenta brazas, y ni dentro ni fuera hay árboles ni hierba. Se crían empero allí pájaros y otras aves sin estorbarles el fuego, que no es poco. Hay otro boquerón como brocal de pozo, como un tiro de arco de ancho, del cual hasta el fuego y brasa suele haber ciento cincuenta estados más o menos, según hierve. Muchas veces se levanta aquella masa de fuego y lanza fuera tanto resplandor, que se divisa a veinte leguas y hasta treinta. Anda de una parte a otra, y da tan grandes bramidos de cuando en cuando que mete miedo; más nunca rebosa ascuas ni ceniza, sino es algún humo y llamas, que causan la mencionada claridad; cosa que no hacen otros volcanes; por lo cual, y porque jamás falta el licor ni cesa de bullir, piensan muchos ser oro derretido. Y así entraron dentro del primer hueco fray Blas de Ñesta,⁸ dominico, y otros dos españoles, guindados en sendos cestos. Metieron un servidor de tiro con una larga cadena de hierro para coger aquella brasa y saber qué metal era. Corrió la soga y cadena ciento cuarenta brazas, y cuando llegó al fuego, se derritió el caldero con algunos eslabones de la cadena en tan poco tiempo, que se quedaron asombrados; y así, no

⁸ Mas bien fray Blas del Castillo.

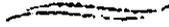
supieron lo que era. Dormieron aquella noche allí sin necesidad de lumbre ni candela. Salieron de sus cestos con mucho temor y trabajo, espantados de tal hondura y rareza del volcán. El año de 1551 se dio permiso al licenciado y deán Juan Alvarez para abrir este *volcán de Masaya* y sacar el metal.

Extracto de la
Historia General de Las Indias



Crónica sobre la Gobernación de Nicaragua

por Girolamo Benzoni



Al salir de la provincia de *Honduras*, y atravesando por esta vía las minas de *Choluteca*, se entra en la gobernación de *Nicaragua*, que se halla a orillas del *Mar del Mediodía*. La primera vez que pasé por este país me alojé en casa de uno de los principales *caciques* de aquella provincia llamado Don Gonzalo, que tenía setenta años de edad y comprendía muy bien la lengua española. Una mañana en que estaba yo sentado junto a él, me dijo estas palabras: *‘Qué cosa es cristiana en los cristianos? Piden el maíz, la miel, el algodón, la manta, la india para hacer un hijo; piden oro y plata. Los cristianos no quieren trabajar, son mentirosos, jugadores, perversos, blasfemos. Cuando van a la iglesia a oír misa murmuran entre sí; se hieren entre sí.’* Finalmente concluyó que los cristianos no eran buenos, y como yo le objetaba que los que hacían esas cosas eran los malos, y no los buenos, me contestó: *‘Y los buenos dónde están? que yo no he conocido otro salvo estos malvados.’*

Cuando terminamos de hablar de este asunto, le pregunté en qué manera y por qué habían dejado ellos entrar a los cristianos a su país, y me contestó con este tenor: *‘Tú debes saber, señor, que cuando nosotros oímos cómo los cristianos venían a nuestros países y nos dimos cuenta de las crueldades que cometían en todo lugar, matando, incendiando, robando, convocamos a nuestros amigos y confederados, y reunidos en consejo decidimos luchar y morir todos combatiendo valerosamente, antes de ser sojuzgados por ellos. Con tal determinación preparamos lanzas, piedras, flechas y otras armas, y tan pronto como los cristianos llegaron a nuestros pueblos, los atacamos y combatimos una buena parte*

del día. Pero al final la mayoría de los nuestros, asustados por el ímpetu de los caballos, se pusieron en fuga. Mandamos luego dos embajadores al capitán de los cristianos a pedir la paz, pero con la intención de renovar nuestras fuerzas; nos aceptó como amigos y buena parte de nosotros, fingiendo, fuimos cantando y bailando a visitarlo, y les llevamos muchas joyas de oro y otras cosas. Regresamos a nuestras casas y en tres días nos reorganizamos y atacamos a los cristianos. Mas pronto, como la otra vez, los nuestros huyeron, y así de nuevo, y con la misma intención que antes, volvimos a pedir la paz. Habiéndola obtenido, reunimos nuestra gente y después de discutir llegamos a una firme y deliberada determinación: antes morir todos que quedar siervos de los cristianos. Decidimos que si algunos de nosotros diese la espalda para huir, sería muerto por nosotros mismos sin ninguna contemplación, y con esta resolución nos preparamos para ir al asalto de los cristianos. Pero nuestras mujeres, que había oído tal decisión, se nos acercaron, y entre lágrimas nos rogaron y suplicaron que antes de morir de aquella manera sirviésemos mas bien a los cristianos; mas si nuestra voluntad era realmente poner en acto lo que nos habíamos propuesto, que antes las matásemos, y con ellas también a sus pequeños hijos, para no quedar solas en manos de los crueles y fieros barbudos. Debido a tales súplicas de nuestras esposas, depusimos las armas y nos sometimos a las rapacísimas manos de la nación cristiana. Sin embargo en breve, a causa de tantos malos tratos que sufríamos cada día, algunos pueblos se sublevaron, pero fueron castigados por los españoles de manera tal que hasta a los niños los hacían morir a punta de espada. No contentos con eso apresaban a otros bajo pretexto de que querían rebelarse contra ellos, los atormentaban y los vendían como esclavos. Nosotros ya no éramos dueños de nuestras esposas, ni de nuestros hijos, ni de ninguna de las cosas que antes poseíamos; a tal punto llegaron las cosas que muchos de nosotros mataban a sus hijos, otros iban a colgarse, otros se dejaban morir de hambre. Finalmente, después de tantos innumerables e intolerables trabajos, fatigas y miserias, llegó

la provisión del Rey de Castilla por la cual nos restituían la libertad. Con esto el cacique dio fin a su razonamiento.

El país de Nicaragua no es muy grande, pero es fértil y agradable. Es tan cálido que en tiempos de verano no se puede caminar, por ser el terreno arenoso. Lluve seis meses al año, empezando en mayo, y los otros seis no llueve nunca; la noche es igual al día. Produce bastante miel, cera, bálsamo, algodón, muchas frutas propias del lugar, de las que hay una clase que no se encuentra en la *Española* ni en ninguna otra parte de las Indias: de la forma de nuestras peras, tiene dentro un hueso redondo, de una vez y medio más grueso que una nuez, y son de sabor muy bueno. El árbol que los produce es muy grande, y de hoja pequeña.¹

Hay muy pocas vacas y muchos cochinos de los de España; se encuentran muchos pueblos indios pequeños; las casas son de cañas cubiertas de paja, y no muy grandes. No tienen minas de metal de ninguna clase, a pesar de que cuando llegaron los españoles poseían gran cantidad de oro traído de otras provincias; hay una cantidad increíble de papagayos que causan muchos daños a las siembras, y causarían mucho más si los indios no los espantasen desde algunas plataformas de cañas, con piedras tiradas con hondas. Los españoles, cuando sometieron por primera vez esta provincia, por la abundancia de todo cuanto encontraron, la llamaron el *Paraiso de Mahoma*.

Dos cosas produce este país, que no se han encontrado en ninguna parte de Indias, con excepción de los territorios de *Guatemala*, *Cabo de Honduras*, *México* y los demás lugares que se hallan en la costa de *Nueva España*: la una es cierta clase de pavos que han sido llevados a Europa y que comunmente se llaman *gallinas de Indias*,² y la otra es el *cacao*,³ que es su moneda; lo produce un árbol muy grande que no vive sino en lugar cálido y umbroso y que de tocarlo el sol se moriría.

¹ Se refería al aguacate

² Los *chompipes*, traídos por los chorotegas de las sierras de Chiapas

³ Traído por los nicaraos desde Soconusco

Por lo tanto se planta en la humedad de los bosques, y como ni siquiera esto es suficiente, siembran a su lado un árbol que lo aventaja en tamaño; cuando el cacao empieza a crecer le doblan la cima, de manera que una vez grande, lo cubre todo y así el uno al otro da sombra, y el sol no le causa ninguna molestia.⁴ Su fruto es parecido a la almendra, y nace en ciertas calabazas grandes y gruesas casi como sandías; madura en el lapso de un año; cuando es tiempo lo recogen, sacan el fruto y lo dejan secar al sol sobre algunas esteras. Para beberlo lo tuestan al fuego en un tiesto, lo colocan en sus tazas que son una especie de calabazas producida por unos árboles corrientes en todas partes de Indias, lo disuelven poco a poco en agua, algunas veces añadiéndole un poco de pimienta⁵ y luego lo toman. Mas bien parece un brebaje para perros que para hombres.

Yo recorrí este país durante más de un año y nunca hubo manera de que quisiese probarlo. Al pasar por los pueblos, a veces algún indio quería dármelo a beber, mas yo no lo aceptaba, y él muy maravillado se retiraba riendo. Pero luego faltó el vino, y para no tomar siempre agua, empecé yo a hacer como los demás. Su sabor era algo amargo, sacia y refresca el cuerpo, pero no embriaga; es esta la mercancía más cara y estimada por los indios, en los lugares donde la usan.

Las costumbres de esta gente son casi todas similares a las de los mejicanos: comen carne humana, llevan mantos y camisetetas sin mangas, encienden el fuego con dos maderos, lo cual es uso común en todas las Indias; aun cuando tienen mucha cera no la saben utilizar en cosa alguna, y se alumbran con estacas de pino silvestre. Hablan cuatro lenguas, pero la mejor es la mejicana que se extiende por más de mil quinientas millas, y es la más fácil de aprender. Llaman a los caciques 'Tatruane', al pan 'tocal', a las gallinas 'totoli', 'occomaya' quiere decir 'espera un poco'; la enfermedad es 'mocoova' y el baile 'mitote'. Bailan en esta forma: se reúnen doscientos o trescientos y aun

⁴ El árbol Madre del Cacao es el Eleuorne *Erythrina*, y también el Madero Negro *Gliricidia*.

⁵ Mas bien achiote

tres o cuatro mil, según la mayor o menor población de la provincia; limpian muy bien el sitio donde van a bailar; uno de ellos se pone adelante para conducir la danza, yendo casi siempre hacia atrás y volviéndose de cuando en cuando. Aquellos que tocan los tambores entonan algunas canciones, y el conductor de la danza es el primero en contestar; luego lo mismo a su vez todos los demás. Quien lleva en la mano un abanico, quien una calabaza con algunas piedritas adentro, quien plumajes en la cabeza, quien sargas de conchas marinas alrededor de los brazos y de las piernas, otro los brazos; hay quien hace el ciego, el cojo, quien ríe, quien llora, y así con todos muchos gestos, siempre tomando de aquel cacao de ellos, bailan todo el día y a veces parte de la noche.

Los barcos que van a Nicaragua por el *mar Austral*, entran por un canal veinticinco millas arriba hasta un pueblo llamado *Realejo*, que tiene cerca de doce casas de caña habitadas por españoles; allí fabrican los barcos por ser sitio adecuado y con abundancia de maderas. A un jornada de este lugar hacia levante, se encuentra la ciudad de *León*, sede episcopal, construida a orillas del lago; fue edificada por un cierto Francisco Hernández, así como *Granada*, que se encuentra cincuenta millas más adelante en el mar de *Tramontana*.⁶ Estas dos ciudades no llegan a ochenta casas, fabricadas en parte de maderas y en parte de ladrillos.

A treinta y cinco millas de *León* hay una montaña con una boca muy grande, por la cual a menudo lanza llamaradas tan altas, que por las noches se ven a más de cien millas de distancia.⁷ Pensando alguien que adentro hubiese oro derretido, un fraile de la orden de Santo Domingo determinó hacer la prueba.⁸ Hizo fabricar una cadena y un cubo de hierro, y junto con otros cuatro españoles fue a aquel lugar. Arrojado al fondo el cubo, con un pedazo de cadena, quedó allá consumido por el fuego. El fraile, muy disgustado, regresó a *León* y se quejó

⁶ Quiere significar que tenía salida a la *Mar del Norte*

⁷ El volcán Masaya

⁸ Fray Blas del Castillo.

muchísimo con el forjador, aduciendo que había hecho la cadena más delgada de lo que le había sido encomendada. Encargó otra mucho más gruesa, y con ella regresó a la montaña y la arrojó dentro con el mismo resultado; mientras esto hacían, poco faltó para que una gran llamarada absorbiese al fraile y a sus compañeros. Asustados regresaron y nunca más volvieron a pensar en tal empresa. Mas yo he conocido en aquella ciudad a un sacerdote que por intersección del Tesorero escribió al Rey de España pidiéndole doscientos esclavos para abrir la montaña, con la promesa de sacar un grandísimo tesoro. Pero el Rey le contestó que la abriese a sus expensas, pues no tenía esclavos que mandar, y así quedó la cosa.

Extracto de la
Historia del Mondo Nouvo

Descripción de Nicaragua

por Jan Huygens van Linschoten

Partiendo de *Hondura* y pasando los límites de *Chiuluteca*, se llega a la Provincia de *Nicaragua* que se extiende hacia el mar del sur, la cual no es muy grande, pero rica, productiva y placentera, si no fuera por su calor irracional que en tiempo de verano no se soporta en el día, aunque sí en la noche. Lueve allí por espacio de seis meses enteros, comenzando en mayo; los otros cinco meses son excesivamente secos, siendo el día y la noche de igual longitud.

Miel, cerámica, algodón, maíz y bálsamo se dan en gran abundancia y hay muchas clases de frutas que no se encuentran en otras provincias, en la *Hispaniola*, ni en otros lugares. Entre ellas figura una clase de manzana, de forma como de pera, [el aguacate], con una nuez redonda adentro, casi dos veces más grande que nuestras castañas, pero de sabor dulce y placentero; el árbol es grande aunque de hojas pequeñas. Hay muchos cerdos, traídos de España para criarlos en el país.

Está llena de villas indias, todas las casas pequeñas hechas de caña y cubiertas de paja. No tienen metales, aunque cuando entraron los Españoles por primera vez los habitantes tenían cierto oro corriente, que traían de otros lugares. Tienen muchos loros, que hacen mucho daño a las semillas y harían más si no se espantaran con hondas y otros medios.

Cuando los Españoles arribaron a este país lo llamaron *Paraíso de Mahoma* por la gran abundancia de todas las cosas. Aquí hay muchas gallinas de Guinea y cierta fruta llamada *cacauate*, que usan como moneda; crece en un árbol grande y solamente se da en lugares cálidos y húmedos, pues se marchita con el sol, por lo que se siembra en bosques debajo de los árboles más altos y en forma apretada para defenderlo del calor solar. La fruta es como almendra y se extrae de su cáscara delgada

y oscura que se divide en dos o tres por ciertas venas de color gris y café. La substancia extraída tiene sabor amargo. Para preparar la bebida se secan las semillas poniéndolas al fuego en una vasija y se muelen entre piedras; luego se les pasa por una criba, o pote con agujeros, mezclándola con agua, agregando un poco de pimienta, y así se toma. Esta bebida es algo amarga, refrescante al cuerpo, sin embriagarlo; por todo el país se estima como la más preciada, ofreciéndola a gente de gran estimación, como nosotros con el licor de Hipócrates.

Los modos de esta gente no difieren de los de *México*; comen carne humana; sus ropas y ornamentos son sin encajes. Encienden el fuego frotando dos palos entre sí, que es costumbre muy común en Las Indias y, aunque tienen mucha cera, utilizan astillas de pino en lugar de candelas para alumbrarse.

Su lenguaje es diverso, pero el habla mexicana es la mejor y la más divulgada, de modo que usándola los hombres pueden viajar por el país más de 1500 millas; es muy fácil de aprender.

Cuando bailan lo hacen de una manera extraña, porque se juntan tres o cuatro mil, a veces más según el número de los habitantes, en el sitio donde van a danzar. Limpian el lugar, luego algunos se ponen adelante para encabezar el baile, girando de un lado a otro al compás de flautas y tambores, cantando ciertas tonadas, que los que le siguen recitan; algunos portan abanicos en sus manos o sonajas que contienen piedras; otros danzan coronados con penachos de plumas y otros con brazos y piernas ligados de colgantes; algunos se estiran, otros se encojen, girando los cuerpos, abriendo o cerrando las piernas; ciertos se hacen pasar por sordos, otros por ciegos; algunos lloran, otros gruñen, con muchas muecas extrañas. Se mantiene el festival todo el día hasta la noche, bebiendo nada más que *cacauate*.

Los barcos que navegan por el mar del sur a *Nicaragua*, pasan por un estrecho corriente que penetra una 25 millas tierra adentro hasta llegar a un puerto llamado *Realegio*, con chozas de caña, habitadas por Españoles, donde los barcos anclan por razones de buen cielo y por las maderas. Unos caminos salen

con rumbo a *Legio* o *León*. El Obispado de *Nicaragua* se encuentra junto al lago de... Francisco Fernández, así como *Granaten* [Granada] y otros pueblos españoles junto al mismo lago, a unas 50 millas el uno del otro, en el otro extremo donde el lago desagua en la mar del norte. Los dos pueblos tiene escasamente unas 80 casas, en parte hechas de cal y canto y parte de caña y paja. A 35 millas de *León* está un cerro [Masaya] que despide fuego, con tanta abundancia que en la noche lanza 100,000 chispas al aire. Algunos Españoles son de la opinión que puede ser oro que le da al fuego su esencia continua, mientras han buscado muchos medios para sacarlo pero en vano y por lo tanto necesitan de alguien que lo intente.

El lago de *Nicaragua* no está lejos de la mar del sur y dista unas cien millas de la mar del norte, desaguando por un río lleno de barcos, que los Españoles llaman *Desaguadero*, es decir por donde sale el agua. En los alrededores de ese río hay muchos cocodrilos, que ponen huevos en las riberas arenosas, del tamaño como los de los gansos; pueden ser apachurrados con una piedra pero nunca se parten. En tiempos de hambre los comen los Españoles; su sabor es como de Moschu semipodrido, y según los indios excelente comida.

El país de *Nicaragua* es rugoso y áspero, a causa de sus espesos bosques y cerros disparejos donde nadie habita, pues es intransitable y requiere tremendo esfuerzo y sufrimiento atravesarlo. En este país hay ciertas tortugas que viven en el mar y por espacio de cuatro meses salen a la costa donde ponen sus huevos en la arena, como los cocodrilos. Con el gran calor del sol empollan las tortuguitas. La carne de estas bestias es fresca y rica de comer.

Del cabo *Gracias a Dios* hasta el *Río Grande* o *Desaguadero* —como se dijo antes— hay 20 millas [?] y de *Desaguadero* a *Corobaro* [Bocas del Toro] hay 40 millas [?] De *Corobaro* a *Nombre de Dios* 50 millas, entre los cuales está *Veragua* y el río *Suerüs* [Suerre]. Estas 90 millas están sobre el grado nueve y medio. Del punto de *Iucatan* hasta *Nombre de Dios* hay 500 millas.

Hablando de las costumbres de los indios *Suerüs* y los que habitan en *Veragua*, no difieren mucho de las del resto del país, salvo que no son caníbales.

Regresando al lago de Nicaragua, tiene grandes peces y entre ellos una cierta clase que los Españoles llaman *Manatí* que tiene aletas firmes por la cabeza, como dos manos. Este pescado es como una nutria de 35 pies de largo y doce pies de ancho, la cabeza y la cola como buey, piel gruesa y vellosa, de color ligeramente azulado, con dos patas como de elefante; las aletas hacia afuera como Kopen. Nutre a los críos con sus mamas. Este pescado se alimenta tanto de la tierra como del agua y se familiariza con el hombre, de modo que los indios hablan maravillas, como aquella historia de un rey llamado *Caratamayus* que crió un joven *manatí* por espacio de 26 años, alimentándolo con pan, en un lago llamado *Guainabo* que estaba junto a su casa. Con el tiempo el animal llegó a ser tan doméstico que sobrepasó al delfín, del que conocemos varias historias, a tal punto que fue llamado *Matto* por los sirvientes del rey, pero en lengua nativa es *Manisecale* o '*cortesano*'. Salsa manso del agua para comer la carne [?] que le daban en las manos. Una vez fuera del agua, [?] se metía dentro de la casa en busca de carne y a jugar con los niños. Cuando alguien quería ir al lago se iba con ocho o diez de ellos para nadar y que lo montasen, jugando de esa manera con todos. Los indios lo mantuvieron por mucho tiempo, hasta que un español queriendo probar si la piel era tan dura como se decía le lanzó una flecha o dardo, causándole herida, y aunque no dañó la piel, le hizo sentir la aguda punta de la flecha. Desde entonces, a la vista de los hombres barbados, rehusa responder a los llamados. Un día cuando el río *Tarihunicus* se salió de madre y se metió en el lago *Guainabo*, el pez siguió la corriente y nadó hasta el mar. Esta clase de pez se ve mucho y es cogido en el país, pues su carne tiene buen sabor, como la del cerdo, y salada la llevan a *Nombre de Dios* y a otros lugares.

En el país existen muchos osos [?], tigres y leones muy temidos, pero escapan ante la presencia del hombre. También

hay grandes culebras, aunque no venenosas y muchas gatas de agua [nutrias]. Otra clase de bestia es la llamada *Cascui* [Tapir], parecida a un gran cerdo, velloso, con una piel dura, ojos pequeños, orejas sueltas como las del elefante, pero no tanto ni colgantes, patas cerradas, una pequeña trompa armada como la del elefante y con una vocerrona que vuelve sordo al hombre, de buena carne y sabrosa. También existe otra maravillosa y extraña bestia del género llamado *Prosimio*, [zorra cola pelada] con una barriga encima de otra donde esconde a sus cachorros cuando viaja, y los cría encima de ella. Esta bestia tiene cuerpo y miembros, brazos como la mano de un hombre, o como gatas de agua, orejas como de murciélago; se dice que alimenta a sus críos hasta que llegan a grandes, cuando pueden valerse por sí mismos.

También hay otra clase de bestia llamada *Iguanna* o *Iuanna*, no muy distinta a nuestras lagartijas, que tiene una cosa que cuelga de la garganta como barba, en su cabeza una cresta como de gallo y sobre la espalda ciertas agudas quillas como espinas que se engruesan desde la base. Algunas presentan dientes como colmillos y una cola aguda que se estira y se mueve como vibora. Esta bestia es considerada como culebra inofensiva; pone de 40 a 50 huevos en cierto tiempo, redondos y tan grandes como una nuez, donde la yema está separada de la clara, como en el huevo de las gallinas. Estos animales son buenos para comer, de carne sabrosa, la cual no debe guisarse en aceite ni en manteca, solamente cocida en agua. Esta bestia se alimenta tanto en la tierra como en el agua; trepa a los árboles y es peligroso retenerla, especialmente por quien no conoce su naturaleza, aunque es tan mansa y quieta que no hace ruido. Puede ser capturada y amarrada al menos por unos diez o doce días sin que pruebe comida; su carne es buena y sabrosa. Se la mantiene por sus propiedades antiasmáticas, especialmente para las mujeres, pero si alguien que ha sufrido de viruelas la prueba la enfermedad reaparece.

Traducido de
Discours of Voyages Into the East & West Indies

(Handwritten signature)

Sobre la Provincia de Nicaragua y sus Habitantes

por Juan de Torquemada

Libro II, Capítulo LXXXI

Donde se dice cómo los mexicanos pasaron a las Provincias de Honduras y Nicaragua y se hicieron Señores de toda aquella Tierra

Ya en estos tiempos, que eran los últimos de este imperio mexicano, cuando *Moctezuma* llegó a ser muy gran señor de la tierra, y era tanta su fama que no se nombraba otra cosa en ella sino sólo su nombre, había entrado por los provincias de Guatemala y todas sus convecinas y se había apoderado de ellas; y pasando adelante sus ejércitos, llegaron a Nicaragua, yendo poblando y conquistando aquellas tierras y provincias que eran riquísimas de oro y plumas verdes de mucha estimación, de cacao y bálsamo y otras resinas y licores, que los naturales estimaban mucho.

Y como el miedo, que por la fama que había de los mexicanos era mucho en todos, unos se les daban de paz, con reconocimiento de algún tributo y otros, que se querían mostrar valientes, se le entregaban después, rendidos y destrozados. Y los que más animosos se mostraron fueron los de la provincia de Nicaragua, los cuales, como se sintieron que iban tan poderosos ejércitos entrándoles las tierras, no quisieron aguardarlos en sus casas, sino que acompañados de otras gentes comarcanas y convecinas, salieron fuera a oponérseles para que no llegasen.

Llegaron a vista de los mexicanos y con sus embajadores enviaron a decirles que no llegasen a su tierra, y que si pasaban a alguna otra parte, que buscasen otro paso, porque ellos no les habían de consentir entrar en ella, y que en defensa de esto habían de morir. No curaron los mexicanos de estas razones y como gente hecha a vencer resistencias, enviaron con despacho

a los mensajeros y luego se pusieron en arma y los acometieron. Y como muchos de ellos iban cansados y otros enfermos, y los moradores de la tierra defendían sus casas y su libertad, fue tanta la fuerza que pusieron en esto que a muy poco tiempo, después de comenzada la batalla, hicieron retirar a los mexicanos, dejando mucha de su gente en el campo muerta y a los que quedaron pusieron en muy grande aprieto.

Viendo los mexicanos la gran resistencia de los contrarios, y cuan al revés les había sucedido de lo que pensaban, dieron en vencer, con ardid y maña, lo que con fuerzas y valor no podían. Y fue esta la manera: fingieron que querían paz con ellos, y pasar adelante a otras partes que nombraron, pues ellos no los querían tener por amigos, ni por vecinos y que porque habían perdido mucha gente en el camino y en los reencuentros, que habían tenido con ellos, y con otras gentes iban faltos de gente; que por tanto les pedían que les diesen los hombres necesarios que les ayudasen a llevar sus cargas y bagaje, y que así pasarían adelante y no les molestarían a ellos. Los moradores de Nicaragua, creyendo ser así, como decían, vinieron en el concierto, y diéronles cinco o seis mil hombres de carga, que fueron los que les pidieron.

Habían concertado entre sí los mexicanos, que concediendo los Nicaragua con su petición, y viniendo en el concierto, se dividieron en dos partes, y que los unos pasasen adelante con la gente de carga que les diesen, que los iban acompañando; y los otros se quedasen detrás, escondidos, y que cuando los hubiesen alejado de su tierra, entrasen de golpe y les tomasen los puestos.

Hicieronlo así, y cuando los de la provincia salieron con ellos acompañándolos y ayudándoles a llevar sus cargas, salieron de golpe los que habían quedado de retaguardia y sin resistencia ninguna se entraron en la provincia y se alzaron con ella, estando los de la tierra bien descuidados de esta traición; y cuando los que habían ido cargados volvieron a sus casas, las hallaron ocupadas y a los enemigos en ellas, sobre los cuales cargaron los que habían ido adelante, y los estorbaron que no se

pusieren en arma contra ellos, que aunque pudieron matarlos en el camino no quisieron, porque su intento no era de matar, sino de rendir gentes y sujetarlas al imperio mexicano. Y así se hicieron señores de esta provincia, como de las otras que atrás dejaban; y pasando adelante llegaron a la *Vera-Paz*,¹ haciendo estas y otras cosas semejantes. Y de estas tierras les tributaban después oro y plumas verdes y otras cosas que la tierra daba y producía, y piedras, así de esmeraldas como turquesas de mucho valor y estima; y con estas astucias y mañas fue *Moctezuma* muy gran señor, y se apoderó de casi todo lo más de este nuevo mundo, más de cuatrocientas leguas de Tierra, adelante de su ciudad de México, ayudado de los dos reyes *Tetzucano* y *Tepaneca*, que también iban a la parte en las rentas y tributos que las gentes sujetas daban.

*Libro III. Capítulo XXXVII
Donde se refieren algunas Lagunas
y aguas particulares que parece que hacen admiración.*

En la provincia que llamamos Nicaragua, que está a la Mar del Sur, entre el puerto de Panamá doscientas leguas al poniente y ciento y tantas a la de Guatemala hay muchas lagunas de agua dulce, pequeñas y grandes, y de las grandes hay dos, que la una tiene cuarenta leguas de contorno, y ésta desagua en otra, que tiene otras más de ciento de circuito, y cerca de éstas hay otra que tendrá una leguas poco más en su redondo y es de tanta hondura que según dicen los que la han fondeado con ninguna cantidad de cuerda se puede llegar al suelo ni haber su fondo²

*Capítulo XXXVIII
Del asiento y calidad de la ciudad de León y del Realejo, y de los
nombres de los principales pueblos de la nación de Nicaragua.*

Esta provincia de Nicaragua se descubrió y comenzó a conquistarse el año de 1522. Fue tierra bien poblada; tenía de largo

¹ Quiere decir Veragua

² Se refiere a la laguna de Masaya, de ochenta metros de profundidad máxima.

cuarenta leguas poco más o menos, digo desde el Realejo hasta Nicaragua, y de ancho diez o doce y hay partes menos. No cuento aquí la provincia de Nicoya, ni la tierra que está desde el *Realejo* a la *Choloteca*, que todo es de esta gobernación, pero sale de estas cuarenta leguas, que fue la principal tierra y la más poblada; toda es una lista de tierra que corre casi norte sur. Tiene esta tierra de Nicaragua, de la parte del occidente, la *Mar del Sur*, y de la parte del Oriente van dos muy grandes lagunas, o lagos de agua dulce, y encima de las lagunas, al oriente, son sierras y montañas altas. Estas, de una parte, vierten a la *Mar del Norte*; y de la otra a las dichas lagunas. La *Mar del Norte* es la que traemos, viniendo de España a esta tierra de *Anahuac*.

Esta tierra de Nicaragua, entre otros, tiene un muy buen puerto a la *Mar del Sur*, cerca del *Realejo*. Unos le llaman el *Puerto de la Posesión*, otros el *Puerto de la Concepción*. Este puerto hace dos bocas a la mar; por la una entran los que van de la *Nueva España*, al Perú, y salen por la otra. Al contrario es de los que vienen del Perú. De este puerto sube un estero muy bueno, la tierra adentro, casi dos leguas, y en el mismo estero entra un río pequeño de agua dulce, el cual entra hasta la iglesia del dicho puerto, que las casas de españoles se dice el *Realejo*.

Hácese aquí muchos navíos. En el año 1544 se echaron a la mar seis navíos que son, o valen tanto, como sesenta en Vizcaya. Navío había que llevaba más de noventa caballos, porque como en España cuentan por toneles, acá contaban por caballos.

En fin de este Estero, donde entra el agua dulce, está la población que llaman el *Realejo*, pueblo entonces de oficiales de navíos y de gente de la mar.

Del *Realejo* a la ciudad de León—que es la cabeza de aquella gobernación—hay doce leguas. Antes que el Perú se descubriese fue bien poblada y había en ella muchos repartimientos de indios, y fue poblada de gente noble, de honrados españoles.

Está poblada esta ciudad a la orilla de una hermosa laguna de agua dulce, que tiene buen pescado. Tiene esta ciudad la laguna delante de sí, hacia oriente y el mediodía; tendrá

de boj la dicha laguna veinticinco leguas y de ancho diez. Hace un islón gracioso, con un peñol, casi a la vista de la ciudad.³ Sin aquella tiene otras tres, o cuatro islas pequeñas.

A la orilla de la dicha laguna, entre el norte y el mediodía, está un cerro tan alto que tenía una legua de subida,⁴ la tierra del cual es toda como acige, de lo que se hace la tinta para escribir, de la cual dice el P.Fr. Toribio: '*Yo estando allá tomé y eché de ella en un tintero, y escribía lo que había menester.*' Este cerro, que ha dicho, la tercera parte de él, de la parte de arriba, está hecho como un cobertor de un alcantara, por entre el cual cobertor y la parte de abajo sale siempre humo, que huele como piedrazufre.

Hacia la mano derecha de la ciudad—esto es, hacia el occidente—esta laguna hace un uncón de más de una legua, que todo fue muy poblado de indios naturales, y súbitamente en una noche se anegó, donde perecieron muchas ánimas, porque esto era de lo más poblado de toda la tierra. Dícese haberse así anegado y perecido porque tomaban muchas mujeres, más de las que sus antecesores acostumbraban, y por otros graves pecados que allí se cometían; porque como los moradores abundaban de mantenimientos—que la tierra era muy fértil, como otra Sodoma—los habitantes de ella diéronse a ociosidad y a vicios, y perecieron como otra Gomorra y Sodoma. Hoy día los indios naturales, en sus cantares, lo lloran y cuentan como perecieron por sus pecados. ¡Oh cuántas villas y ciudades perecían y serían asoladas, si no fuese porque la misericordia de Dios los espera con paciencia a que hagan penitencia!

El sitio donde está asentada esta ciudad de León se llama, en lengua de los naturales, Nagarando. Los pueblos principales que hubo en esta gobernación fueron *Manaban*, aquí hubo mucha gente, *Matiare*, *Navatia*, *Quezalutia*, que es una provincia que los españoles llaman los *Desalados*,⁵ en términos con la

³ La isla Momotombito

⁴ El volcán Momotombo

⁵ *Manaban*, Managua, y *Los Desalados*, Los Desollados

provincia de Masaya, donde está la *Boca del Infierno*, del cual haremos capítulo por sí, y *Altepu*;⁶ aquí está poblada la ciudad de Granada, que en otro tiempo fue casi como León; de esta ciudad se dirá en el capítulo siguiente. Prosigamos ahora los nombres de los pueblos principales: Nandayme, Mombacho y *Quauhcapolca*, que por otro nombre se dice Nicaragua. Esta provincia fue muy poblada, y de aquí dieron nombre a toda aquella gobernación. Nicoya está más adelante de Nicaragua, treinta leguas. En todas estas provincias y pueblos, ya dichos, el día de hoy no creo que hay cinco mil hombres.

Capítulo XXXIX

*El cual trata de la Ciudad de Granada
y de su muy hermosa Laguna y del Río que de ella sale.*

La ciudad de Granada, que es en la provincia de Nicaragua, está sentada a la orilla de una grandísima laguna. La ciudad está sentada a la parte del norte, respecto de la laguna, la cual corre hacia el mediodía y al oriente. Hay de León a Granada diez y ocho leguas. Cerca del camino, a mano derecha, está la Boca del Infierno, tres leguas antes de la ciudad de Granada.

La laguna de Granada tiene de largo treinta leguas, antes más que menos, y de ancho veinte. Hace algunos ancones y boja noventa leguas buenas. De la laguna de León sale un río razonable y viene a desaguar en esta laguna de Granada.⁷ Asimismo entran en esta laguna de Granada otros muchos ríos y arroyos. Es también de agua dulce y tiene mucho pescado, y en ambas lagunas andan muchos caimanes.

De esta gran laguna sale un grande y hermoso río, comparándolo al río del Po, que es el mayor de los ríos de Italia. Este río, después que sale de la laguna, corre treinta leguas y va a desaguar a la *Mar del Norte*, y entra con tres bocas a la mar. En la principal boca está un puerto razonable,⁸ no muy lejos del *Nombre de Dios*. En este río hay mucho pescado, y buenos

⁶ Jalteva.

⁷ El río Tipitapa.

⁸ La bahía de San Juan del Norte.

tómanse en él sábalos tan grandes como toninas,⁹ los hay en otro gran río, cerca de la mar, y a veces andan sobreaguados, como toninas. Tienen toda la manera y forma que los sábalos y son de escama y como digo muy grandes; la escama es como un pequeño plato, y es muy buen pescado.

Este río lleva buena corriente y hace tres saltos; el uno muy alto y velocísimo, y tiene más de un tiro de ballesta de caída, o cerca de dos tiros. El primero que se atrevió a saltarlo, o navegar, fue el capitán Calero; el cual se atrevió y se metió en una fragata, que es una fusta como bergantín pequeño, y con ésta navegan aquellas lagunas y el río que digo. Este español Calero metió consigo indios, muy buenos nadadores, que luego como dieron a la vela, aunque se trastornó la fragata, ninguno se ahogó, y vuelta a la fragata, metiéronse dentro, y desde entonces se navega aquel río.¹⁰ Luego a los primeros años se descubrió y se llama el *Desaguadero*, por el cual se provee la ciudad de Granada y León cuando por otras partes no les viene provisión, que antes que este *Desaguadero* se descubriese no estaban tan bien proveídas estas dos ciudades, de lo necesario que de Castilla viene.

Para subir por allí las fragatas, descargan toda la ropa, y aligeradas las suben con cabestrante; y la ropa llévanla por tierra, obra de dos tiros de ballesta; y al bajar también descargan las fragatas; ya vienen sabido como han de echar la fragata, y por dónde, y en cayendo abajo, están diestros en volver a gobernarla, y así por aquel *Desaguadero* va a salir a la *Mar del Norte*. Porque la laguna está dos leguas y media del *Mar del Sur*, por lo cual dijeron algunos que se podría abrir por tierra y hacerse estrecho, un cosmógrafo vecino de México, varón de descos, estuvo determinado de ir a medir, y a pesar el altor de la una mar y de la otra, y estorbáronselo diciéndole: Que tal obra a sólo el Rey pertenecía, porque sólo él tiene posibilidad. Créese que la *Mar del Sur* está más alta que la *Mar del Norte*, porque donde la laguna está más

⁹ Atunes

¹⁰ Sobre la aventura de Alonso Calero por el río San Juan véase la parte correspondiente en el Tomo I

cerca de la mar del sur, es por Nicaragua, y aquellas dos leguas y media que digo que podía haber, parece tierra llana, aunque en el medio parece que hay unas cimas, y si allí hay peñas, dificultoso sería hacer estrecho. A esto dice el Padre fray Toribio estas palabras: *'Yo desde el pueblo que se dice Nicaragua, lo miré, que no tuve tiempo de atravesar, ni de ir a la mar del Norte, a quien le pertenece de oficio, y le sería interesante mándelo a ver y pesar, si quiere, quizás hallaría otra tierra más llana, o alguna quebrada para hacer canal o estrecho.'*

La razón por qué se cree la *Mar del Sur* está más alta que la *Mar del Norte*, es porque de la laguna a la *Mar del Sur* no baja mucho y la del *Norte* va aquel río, que digo que sale de la laguna, con buena corriente treinta leguas y en el camino hace dos raudales buenos y aquel grande que llaman el *raudal del Demonio*,¹¹ y estando la laguna muy cerca del *Mar del Sur* va a desaguar a la del *Norte*.

En esta laguna de Granada se hacen muchas islas. Dicen que en la dicha laguna y en el río que de ahí sale pasan de doscientas islas, chicas y grandes. De éstas hay seis pobladas de indios. La principal y la mayor se llama *Onietepetl*, que quiere decir *'Dos Sierras'*, porque hace dos sierras altas, a la manera de la sierra de Tenerife, aunque no son tan altas. Boja esta isla veinte leguas. Está a la vista de Nicaragua. Para pasar a ella han de atravesar dos leguas de agua. Cógese en esta isla *centli*,¹² ají, algodón, frijoles, calabazas y muchas frutas de las que hay en tierra caliente. Hay también en ella muchos venados de los pequeños y monas pequeñitas, de las de la cabeza blanca.¹³ La segunda isla se llama *Solentiname*. Boja ocho leguas. La tercera isla poblada se llama *Coatenametl*. La cuarta se dice *Tucu-Xolotepec*, tiene de boj cinco leguas; también en esta isla hay de los venados pequeños. La quinta isla poblada se llama *Chomilt-Tenamilt*; los españoles le pusieron nombre: la *isla del Zapatero*. La sexta,

¹¹ El raudal de El Castillo

¹² Voz náhuatl por maíz.

¹³ Se refiere al venado-cabro *Mazama americana*, y al mono capuchino *Cebus albifrons*

y última isla poblada, se dice *Comaltenamitl*.

Capítulo XL.

Que cuenta dónde moraron y de dónde vinieron los indios de Nicoya y los de Nicaragua, y de las cosas que sus Alfaquíes les dijeron.

Según se platica entre los naturales de esta tierra, mayormente los viejos, dicen que los indios de Nicaragua y los de Nicoya—que por otro nombre se dicen *Mangués*—antiguamente turvieron su habitación en el despoblado de *Xoconochco*, que es en la gobernación de México.¹⁴ Los de Nicoya descienden de los *Choltecas*. Moran hacia la Sierra, la tierra adentro; y los Nicaraguas, que son de la *Anahuac*, mexicanos, habitaban la costa del *Mar del Sur*. La una y la otra eran muy grande multitud de gente. Dicen que había siete u ocho edades, o vidas de viejos, y éstos que vivían larga vida, hasta venir a ser muy ancianos, que vivían tanto que de viejos los sacaban al sol.

En aquel tiempo vino sobre ellos un grande ejército de gente que se decían *Olmecas*. Estos dicen que vinieron de hacia México y que antiguamente habían sido capitales enemigos de aquellos que estaban poblados en el despoblado que ahora es entre *Xoconochco* y *Tehuantepec*. Estos *Olmecas* dieron guerra, vencieron y sujetaron a los naturales, y pusieronles grandes tributos, y teníanlos tan avasallados que entre otras cosas les demandaban grande número de mujeres doncellas, para tomar por mujeres y para servirse de ellas. Asimismo les demandaban cada día que se les diesen, de cada pueblo, dos niños. No supieron declarar los indios que dieron esta relación si querían éstos para sacrificar o para comer o para servicio. Habían también de darles cada día cien gallinas, y servíanse de ellos como esclavos; y en recibiendo el menor descontento del mundo, de su servicio, luego los flechaban.

Viéndose en tanta aflicción y en tan grave servidumbre, los que antes estaban señores de aquella tierra y la poseían pacíficamente demandaron consejo a sus Alfaquíes, que les dijesen

¹⁴ Xoconusco, en la costa de Chiapas

qué debían hacer, que ya no podían sufrir tan tiranos tributos y tantos trabajos y muertes. Entonces los Alfaqües demandaron términos de ocho días para responder y consultaron a sus dioses lo que debían hacer. Al término de los ocho días dijeron: Que se aperciesen para que todos en un día, lo más secreto que pudiesen, levantasen sus mujeres y niños y sus haciendas y se fuesen adelante, y dejasen aquella tierra; mas ellos respondieron que tenían muy gran temor, que los acabarían de matar, viendo que se querían ir de aquella manera. Entonces los Alfaqües les aseguraron que no tuviesen miedo porque sus dioses venían en su guarda tras de ellos, y con ellos, guardándolos y defendiéndolos; y esforzados en el consejo y prometimiento que sus Alfaqües les prometían, salieron de aquella tierra que antes habían morado, con gran contentamiento y gusto.

Después que comenzaron a caminar, a los veinte días se les murió uno de los Alfaqües principales que dijimos. Pasaron por la tierra de *Quauhtemallan* y anduvieron cerca de cien leguas adelante. Allegaron a una provincia que los españoles llaman la *Choloteca* o *Choroteca*, y allí se les murió el otro Alfaqü. Antes que muriese les dijo muchas cosas que les habían de acontecer; y entre otras dijo a los de Nicoya, que iban en la delantera: Vosotros sois malos y Dios está muy enojado de vosotros, porque vendrá tiempo que serviréis a unos hombres blancos barbudos y los tendréis por señores, y os tratarán tan mal y peor que los *Olmecas*.

También dijo a los *Olmecas*,¹⁵ 'Vosotros iréis y poblaréis cerca de la mar', que es la del Sur, hacia el occidente, que ahora llaman el *golfo de San Lúcar*, y allí se hace un buen puerto, cerca de una isla que la llaman de *Chira* y fue poblada de gente casi desnuda, y son ollereros y sírvense de ellos los de Nicoya.

En la provincia que se llama Nicaragua están cuatro principales pueblos; la cabeza más principal se llama Nicoya. De éstos, algunos traen bezotes a la manera de los indios de *Panuco*, que es en la gobernación de México, y son muy amigos de los españoles

¹⁵ Posible confusión con los orotinas

y hácenles buen servicio a los que su tierra aportan. El segundo pueblo se dice *Cantren*, está seis leguas hacia la mar. El tercero se llama *Orotina*; por agua está siete leguas y por tierra veinte. El cuarto pueblo se dice *Chorote*, está por mar diez leguas y por tierra más de veinte.

A los de Nicaragua dijo el Alférez: *Vosotros poblaréis cerca de una Mar Dulce, que tiene a vista una isla, en la cual hay dos sierras altas redondas*; y también les dijo: que servirían a la gente barbuda, que de toda aquella tierra se había de enseñorear y los tratarían como a los de Nicoya...

También se dice que de esta gobernación de indios fueron algunos de ellos atravesando, y aportaron a la *Mar del Norte*, y cerca del *Desaguadero* está un pueblo de ellos y hablan en lengua mexicana, no tan correcta como esta otra de los *Pipiles*.¹⁶ Y asimismo dicen que fueron por la Costa del *Mar del Norte*, y de allí tornaron atravesar la tierra, en busca de la *Mar Dulce*, y hayaron poblados a los de Nicoya, cerca del sitio que les había dicho su Alférez. Los que ya estaban poblados, dijeron a los otros que más arriba, tres o cuatro jornadas, estaba otra laguna dulce, y se fueron allí a poblar, y es donde está ahora la ciudad de León, o muy cerca, adonde se llama *Xolotlán* en lengua de los naturales *Pipiles* y en lengua de *Mangues* se llama *Nagarando*.

Y como no estuviesen allí contentos, por no ser aquel el lugar que su Alférez les había dicho, vinieron a Nicaragua, que son veinte y siete leguas; allí estuvieron algunos días como huéspedes, y pensaron una traición para poderse quedar con aquella tierra; y fue que demandaron *Tamenes*—esto es, muchos indios de carga—para que les ayudasen a llevar su recuago o hacienda, y ellos por quitarse de la pesadumbre que les daban diéronles muchos indios, y salieron aquel día y asentaron aquella noche no más de una legua de allí, al río que se dice de las *Piedras*,¹⁷ y en durmiéndose los *Tamenes*, matáronlos, y luego volvieron de guerra

¹⁶ Un cacique que hablaba náhuatl fue encontrado en la desembocadura del río San Juan por una partida de la expedición de Rodrigo de Contreras en 1540

¹⁷ Río Lajas, un poco al sur de la actual ciudad de Rivas

y mataron también a los que quedaban en el pueblo; y los que escaparon fueron huyendo adonde ahora se dice Nicoya, y donde aquellos traidores quedaron se dice Nicaragua.

Extracto de
Veinte y un Libros Rituales y Monarquía Indiana

C 782 1

Descripción de la Provincia y Gobernación de Nicaragua

por Juan López de Velasco

La provincia y gobernación de *Nicaragua* parte términos con la provincia de *Guatemala* por los términos de la *Choluteca*, que está en 92° de longitud del meridiano de Toledo, desde donde va corriendo al oriente, hasta juntarse con *Costa Rica*, como ciento veinte o ciento cuarenta leguas, cuyos términos son inciertos por esta parte a causa de no estar muy descubierta la provincia de *Costa Rica*. Por la parte del mediodía tiene por términos la costa de la *mar del Sur*, que corre este-oceste, cuarta al noroeste; de manera, que norte-sur tendrá desde 13° y $\frac{1}{2}$, a que corresponden como setenta y ochenta leguas, hasta las corrientes del río *Yare*,¹ que corre desde cerca de la provincia de *Guatemala* al este hasta la *mar del Norte*, por el cual río se divide esta provincia de la de *Honduras*, aunque por aquí los términos de ellas no son muy distintos ni sabidos.

Hay en esta gobernación cinco pueblos de españoles, los cuatro ciudades, y en todos como trescientos cincuenta vecinos españoles, y cantidad de pueblos indios, aunque de los que son no se tiene relación entera.

Es toda esta gobernación diócesis de un obispado, que se intitula del nombre de la provincia; hay en ella oficiales, tesorero y contador.

Costeó esta provincia primero que otro Gil González de Avila, año de 1522, por mandato de Pedrarias Dávila,² gobernador que era de *Panamá*, y llamáronla así por un gran rey que había en

¹ En este caso, el río Coco

² Realmente fue en virtud de una capitulación que Gil González consiguió Pedrarias, por el contrario, estorbó la expedición.

ella de este nombre,³ y después envió el mismo Pedrarias a Francisco Hernández, que pobló en ella algunos pueblos.

La tierra por la mayor parte es calurosa, a causa de ser lo más de ella costa de la *mar del Sur*, aunque hay algunas partes frías, y lo más de ella es tierra llana, fértil y abundosa de maíz, cacao, algodón y de todas suertes de comidas; pero no trigo ni otras frutas de España, sino uvas muy buenas, higos y granadas.⁴

Hay ganado, vacas, yeguas y puercos muchos, cabras y ovejas no; los caminos para entrar en ella en tiempo de aguas son trabajosos, y en tiempo de seca son llanos y buenos; provéese de mercaderías y cosas de España por la *mar del Sur*, de Panamá, y también, aunque no tanto, por *Puerto de Caballos*⁵ y por el *Desaguadero*⁶ del *Nombre de Dios* para *Granada* tiene la *mar del Sur* cinco Puertos.

*Descripción particular de los pueblos
de esta gobernación León*

La ciudad de *León de Nicaragua*, en 90° de longitud y 11° y ½ de latitud, diez y seis leguas de la ciudad de *Granada* al noroeste, y doce del *Realejo*, puerto del mar del Sur; habrá en ella como ciento cincuenta vecinos españoles, encomenderos los cientos y los demás pobladores y tratantes; en su comarca hay más de cien pueblos y repartimientos de indios y en ellos como cinco mil quinientos tributarios; es del distrito de la audiencia de *Guatemala* y cabeza de esta gobernación, adonde de ordinario reside el gobernador, oficiales y Caja Real, y la iglesia Catedral desde 1537 que se erigió en ella; hay un monasterio de la Merced.

Pobló esta ciudad Francisco Hernández, año de 23, en nombre de Pedrarias de Avila, gobernador de *Panamá*; su asiento es en

³ Se refiere al cacique Nicaragua

⁴ El cultivo de la vid y del olivo fueron prohibidos en Granada por orden real en 1595

⁵ En la costa norte de Honduras

⁶ El río San Juan

tierra llana junto a la laguna grande de *Granada*,⁷ son las casas razonables de tapias y adobes, porque no hay piedra ni cal, aunque hay mucha madera.

El temple de su comarca es más caliente que frío, y la tierra toda montuosa y llena y regada de muchos ríos y buenas aguas; fértil de maíz, cacao y algodón. La laguna, en cuya ribera está, llega a las casas de la ciudad, y tiene de largo quince leguas y ocho y diez en ancho; crece y mengua como la mar, y hay en ella muchos pescados y caimanes que, en el invierno, cuando está sin olas la laguna, se llegan a la ribera donde hacen daño y también matan algunos. Desagua esta laguna en la de *Granada* por un salto muy grande, por el cual no se puede pasar de la una a la otra, aunque entrambas se navegan con canoas; a la parte sur de la ciudad dos leguas de ella, a la orilla de la laguna, está un volcán grande que de ordinario echa humo de sí.⁸

*Pueblos de indios de esta ciudad*⁹

<i>Yatan</i>	18	<i>Zapotega</i>	18
<i>Cúauma</i>	40	<i>Cindega</i>	100
<i>Olocoton</i>	24	<i>Gualtebeo</i>	100
<i>Sutraua</i>	60	<i>Muntey</i>	35
<i>Mohometongo</i> [Momotombo]	35	<i>Coayatega</i>	80
<i>Mahitra</i>	6	<i>Igoaltega</i>	22
<i>Molacecoyale</i>	30	<i>Andegazumbu</i>	40
<i>Huegagalpa</i>	30	<i>Deacocaco</i>	40
<i>Mauiti</i>	4	<i>Suliauua</i> [Subtiava]	160
<i>Cindega</i>	20	<i>Guazama</i> [Sasama]	40
<i>Xocotega</i>	21	<i>Utega</i> [Mistega]	125

⁷ Era común en esa época considerar a la laguna de León (lago de Managua) como parte de la laguna de Granada (lago de Nicaragua)

⁸ El volcán Momotombo, situado más bien al este de León Viejo

⁹ Entre paréntesis va el número correspondiente de indios tributarios y el nombre identificable de algunos de los pueblos, pocos de los cuales existen en el presente. Algunos pueblos, como *Xalteva*, aparecen repetidas numerosas veces

<i>Cindega</i>	64	<i>Mabitio</i>	18
<i>Pecoltega</i> [Pozoltega]	70	<i>Nabiti</i>	11
<i>Comayna, Magalpa</i>	200	<i>Nepuemo</i>	10
<i>Coyatega</i>	100	<i>Nandayamo</i>	28
<i>Ayagalpa, Emigalpa</i>	60	<i>Ayatega</i>	30
<i>Cocoayagua, Ligoayagua</i>	70	<i>Telia</i> [Telica]	100
<i>Mescalez</i>	14	<i>Pocoltega</i>	18
<i>Malacalu</i> [Malalaca]	105	<i>Acolotega</i>	60
<i>Amatega</i>	10	<i>Noloaque</i>	13
<i>Goaltebeo</i>	37	<i>Cocogira</i>	—
<i>Tepancinga</i>	22	<i>Nicoya</i>	400
<i>Colima</i>	80	<i>Chira</i> [Nicoya]	60
<i>Mazagalpa</i>	70	<i>Managua</i>	100
<i>Utega</i>	22	<i>Tustega</i>	12
<i>Tepusatega</i> [Tepustega]	100	<i>Cindega</i>	80
<i>Teciotega</i> [Tezoatega]	100	<i>Yoalteacente</i>	60
<i>Tosta</i>	94	<i>Limay</i>	44
<i>Teotega</i>	45	<i>Ayatega</i>	16
<i>Cuicuma</i>	20	<i>Husgalpa</i>	22
<i>Condegaixó, Anasastegui</i>	200	<i>Xocogalpa</i>	8
<i>Teotega</i>	50	<i>Matrarejo</i>	26
<i>Chinandega</i>	160	<i>Olomega</i>	20
<i>Totogalpa</i>	24	<i>Diriondo</i>	24
<i>Joanagasta</i>	78	<i>Matrare</i> [Mateare]	100
<i>Joanugastilla</i>	24	<i>Alateca</i>	18
<i>Maçatega</i> [Mazatega]	44	<i>Cindega</i>	80
<i>Chichugalpa</i>	80	<i>Estanguiz</i>	33
<i>Tecotaca</i>	10	<i>Nequeneme</i>	40
<i>Zumbasnaga</i>	16	<i>Dematinio</i>	60
<i>Chamalpan</i>	90	<i>Zapotega</i>	20
<i>Totamistega</i>	22	<i>Nabitroaoponao</i>	60
<i>Agagalpa</i>	100	<i>Mamatí</i>	20
<i>Astattega</i>	100	<i>Paynaltega</i>	—
<i>Pangoa</i>	30	<i>Archiuina</i>	70
<i>Cindega</i>	45	<i>Toscoaga</i>	12

<i>Tonaltega</i>	40	<i>Nagarote</i>	30
<i>Mabitianagarundo</i>	20	<i>Pomonagarando</i>	12
<i>Mabitia</i> [Imabite]	22	<i>Tolgalpa</i>	30

Granada

La ciudad de *Granada*, en 90° de longitud, 11° y ½ de altura, diez y seis leguas de la ciudad de *León*, casi al sudeste de ella, y treinta y nueve de *Nicoya*, y veinte del puerto de *El Realejo*, es pueblo de doscientos vecinos, que la mitad deben ser encomenderos, y en su comarca hay como cien repartimientos o pueblos de indios, en que debe haber como seis mil quinientos o siete mil tributarios; es de la gobernación y obispado de *Nicaragua*; no hay monasterio, porque uno que había se des pobló.

Pobló esta ciudad Francisco Hernández, en nombre de Pedrarias de Avila, gobernador de *Panamá*, año de 23 ó 24; está en tierra sana y más caliente que fría, y fértil y abundosa de maíz, algodón, cacao, miel, cera y otros mantenimientos y comidas. Tiene su asiento en un llano, riberas de una gran laguna de agua dulce que tiene de boj más de cien leguas, y más de treinta o treinta y cinco de travesía; hay mucho pescado en ella, y un género de sábalo muy grandes.¹⁰ Desagua esta laguna en el *mar del Norte*, de la cual está treinta leguas, y por ella y por su desagadero se provee toda la provincia de *Nicaragua* de las cosas que llevan de España al *Nombre de Dios*, adonde van y vienen con fragatas, que se hacen muchas en esta laguna, aunque la navegación de ella al mar del Norte no se tiene por muy segura.

En la jurisdicción de esta ciudad, cerca de ella, tres leguas del *volcán de Masaya*, está un pueblo de hasta cuarenta indios, los cuales se proveen de agua de una laguna que llaman de *Jindiri*, que es el nombre del pueblo, la cual tiene tres leguas debajo, y está metida dentro de la tierra entre unos riscos de peña tajada, a la cual se descende por más de cien escalones, que los indios han hecho de unas piedras en otras, por donde bajan y suben las indias cargadas con sus vasijas con grande

¹⁰ El sábalo real *Tarpon atlanticus*, pez marino que ingresa al lago por el río San Juan

destreza y peligro de caer; es el agua muy buena, delgada y fría, y en ella no hay ningún género de pescado ni otra cosa viva; quieren decir los naturales que hubo allí un volcán que se hundió y quedó hecha aquella laguna.

Hay cerca de la ciudad algunos volcanes, y entre ellos el de *Masaya*, que por su grandeza y profundidad es cosa notable en el mundo. Puédese subir hasta lo alto de él a caballo, porque no es muy alto; tiene la boca de él en circuito más de media legua, desde la cual hay más de doscientas brazas en hondo, de pared derecha y tajada en piedra viva hasta una plaza que se hace tan ancha como la boca, y en medio de ella otra boca, la cuarta parte de ancha que la primera, por la cual, desde lo alto se alcanza a ver el fuego que anda dentro en lo más profundo de la segunda boca, hasta donde según se puede alcanzar dicen que habrá otras cuarenta o cincuenta brazas. El fuego que se ve dentro anda con gran ruido y con unas ondeadas de fuego como de agua en la mar, por donde parece que debe ser algún licor o metalo que allí arde. Echa de cuando en cuando algunos borbollones de sí, que se quedan en el llano donde está la primera y más profunda boca. Han echado algunos que han bajado allá, calderas y otros vasos para sacar del licor que arde, y todo lo consume y derrite el fuego; cuyo resplandor es tanto que de noche los pueblos comarcanos de dos y tres leguas se alumbran con él y se puede leer una carta.

Cuatro leguas de esta ciudad estaba un pueblo de indios que se llamaba *Mombacho*, junto a un volcán pequeño que el año de 70, con una tormenta muy grande de viento y agua que hizo, una noche reventó, y un lado de él cayó todo encima del pueblo, de manera que toda la gente que había en él no escapó sino un solo vecino de la ciudad de *Granada* que se llamaba Caravallo, y dos indias viejas, quedando seis o siete españoles con todo los demás indios enterrados. Por otro lado salió tan gran tempestad de agua y piedra que en más de seis leguas por aquella parte hizo grande daño en los cacaotales y estancias de ganados.¹¹

¹¹ Se refiere al terremoto ocurrido en 1570 que desplomó la pared sur del cráter del volcán Mombacho, vaciando la laguna que contenía en un alud que arrasó con el pueblo situado a sus pies

Pueblos de indios de esta ciudad

<i>Yatan</i>	18	<i>Namotiva [Catarina]</i>	100
<i>Diriega</i>	40	<i>Nandayme</i>	100
<i>Milagalpa</i>	35	<i>Nasitande</i>	35
<i>Macatepeque</i>	50	<i>Tipitapa</i>	20
<i>Xinotepeque</i>	60	<i>Managua</i>	10
<i>Achomba</i>	10	<i>Coagalpa</i>	60
<i>Xalteva</i>	10	<i>Coyagalpa</i>	30
<i>Apapalota</i>	60	<i>Mayales</i>	300
<i>Xoxoatia</i>	9	<i>Niquinohomo</i>	120
<i>Capulao</i>	26	<i>Xalteva</i>	15
<i>Mohomo</i>	40	<i>Marinalte</i>	40
<i>Moaagalpa</i>	55	<i>Nandapio</i>	90
<i>Guatepeque</i>	61	<i>Nandach</i>	—
<i>Miratia</i>	10	<i>Delderia [El Dirirá]</i>	60
<i>Guatepetonala</i>	65	<i>Deriombo</i>	37
<i>Minarote</i>	40	<i>Nandayme</i>	51
<i>Riombo</i>	21	<i>Nicaraguay</i>	114
<i>Masaya</i>	150	<i>Guatigalpa</i>	—
<i>Xalteva [Jalteva]</i>	30	<i>Xalteva</i>	14
<i>Diriomo</i>	70	<i>Masaya</i>	110
<i>Nambucho</i>	80	<i>Xulteva</i>	5
<i>Nambarina</i>	70	<i>Nicaragua</i>	100
<i>Xalteva</i>	15	<i>Nandaimé</i>	80
<i>Managua</i>	100	<i>Minarote</i>	30
<i>Montiua</i>	110	<i>Cagoalpa</i>	20
<i>Marinalte</i>	11	<i>Caguagalpa y otros pueblos</i>	300
<i>Diria</i>	67	<i>Managua</i>	25
<i>Xinotepec [Jinotepe]</i>	70	<i>Isla de Nicaragua [Ometepe]</i>	144
<i>Loma</i>	40	<i>Nicaragua</i>	90
<i>Marinalte</i>	10	<i>Managua</i>	30
<i>Diriomo</i>	40	<i>Mazagalpa</i>	55
<i>Xalteba</i>	10	<i>Atotone</i>	27
<i>Diriamba</i>	100	<i>Xalteva</i>	40

<i>Chicogalpa</i>	37	<i>Xicogalpa</i>	45
<i>Cangen</i> [Nicoya]	75	<i>Monugalpa</i>	16
<i>Xalteva</i>	35	<i>Solicita</i>	44
<i>Nandayo</i>	27	<i>Mohometombo</i>	20
<i>Nicaragica-Anata</i>	30	<i>Cagoatoto</i>	6
<i>Xalteva</i>	8	<i>Mustega</i>	130
<i>Tenami</i>	29	<i>Cacaloaque</i>	150
<i>Xalteva</i>	3	<i>Poteca</i>	70
<i>Nicaragua</i>	10	<i>Ayatega</i>	30
<i>Nanda-Maxalata</i>	50	<i>Pozoltega</i>	60
<i>Nicopasaya</i> [Nicoya]	100	<i>Tezoatega</i>	70
<i>Salteva</i>	20	<i>Totoaque</i>	23
<i>Agocaco</i>	36	<i>Abangasca</i>	40
<i>Chuigalpaytica</i>	70	<i>Coayaco</i>	115
<i>Polgalpa</i>	—	<i>Delderia y Goalepec</i>	115
<i>Nenderf</i> [Nindirf]	300	<i>Momimbó</i>	250
<i>Çapandi</i> [Nicoya]	80		
<i>Delderia</i>	80		

Tiene a seis leguas, en la *mar del Sur*, el *puerto de San Juan*, que por unos bancos de arena que tiene en la barranca no se puede salir siempre de él, y así no acuden a él navíos.

Nueva Segovia

Nueva Segovia, ciudad de españoles en 80° de longitud y 11° y $\frac{2}{3}$ de altura, treinta leguas de *Granada* al oeste-nordeste, y otras treinta de *León* hacia el norte, tendrá cuarenta vecinos españoles; es de la diócesis de *Nicaragua*; la tierra en que está es montañosa toda, y así el temple es más frío que de otra parte de esta gobernación, aunque la mayor parte es caliente como queda dicho; sácase en ella mucho oro; de los pueblos de indios que hay en su comarca no hay relación.

Nueva Jaén

La *Nueva Jaén*, ciudad de españoles, junto a la laguna de *Granada* por donde comienza a salir de ella el río que llaman el *Desa-*

guadero, que está treinta leguas de la mar; hay pocos españoles en ella, y en su jurisdicción y comarca pocos indios; es de la diócesis de este obispado de *Nicaragua*; cógese en ella algún cacao. El *Desaguadero* se navega con fragata como caravelas, que van y vienen desde *Granada al Nombre de Dios* con mercaderías de España, de que se provee la gobernación toda.

El Realejo

La villa del *Realejo*, en 91° de longitud y 11° y ½ de altura, once leguas de *León de Nicaragua* y veinticuatro de la *Choluteca*, junto al mar; hay en él como treinta vecinos españoles; es de la diócesis de *Nicaragua*, pueblo rico por la contratación del puerto que tiene; está en tierra caliente, sin trigo como las demás de *Nicaragua*, y abundosa de frutas de la tierra y ganados de vacas y gallinas. Tiene a una legua el puerto que llaman de la *Posesión*, y comúnmente del *Realejo*, el río abajo al sudeste, el cual es de los más seguros puertos que hay en la *mar del Sur* y acuden a él muchos navíos de *Nueva España*, *Guatemala* y *Panamá*, por donde se sacan gallinas, maíz y miel; hácese asimismo en el dicho puerto muchos navíos por la seguridad de él y aparejo de madera que hay para ellos.

Hidrografía y descripción de la costa de esta provincia de Nicaragua

La costa va por la *mar del Sur* desde *Costa Rica*, al oeste-noroeste, y en esta mar, de mayo para setiembre, reinan unos particulares vientos que se llaman *Suestes*, que suelen ser muy bravos y recios; hallándose en la mar con ellos en especial de noche cuando con el fresco, son más recios y más peligrosos.

Hay en esta costa los puertos, puntas, islas y río siguientes: *Isla de Santa María*, en la costa del sur de *Nicaragua*, al levante del *cabó de Borica*, como siete u ocho leguas.¹²

Cabo de Borica, en 9° y ½ de altura.

Golfo de Hosa, entre el *Cabo de Borica* y *Punta San Lázaro*.

¹² Frente a la costa de Chiriquí, Panamá.

Punta de San Lázaro, en 9° y $\frac{1}{2}$ de altura.

Isla del Caño, al occidente de la *punta San Lázaro*.

Golfo de San Lucas de Nicoya, hasta *punta Delgada*,

diez y siete o diez y ocho leguas de entrada en la tierra.

Punta Delgada en la costa de *Veragua*, en 9° de altura.

Cabo de Velas, trece o catorce leguas de *punta Delgada* al Noroeste.

Golfo de la Yeguas, en la costa de *Nicaragua*, al poniente del *Cubo de Velas*.

Bahía y Puerto de Santo Domingo, en *Nicaragua*, en 10° y $\frac{1}{4}$ de altura.¹³

Cabo de Santa Catalina, la parte occidental de la bahía de *Santiago*.

Golfo de Picas, en 9° y 91° de longitud.

Puerto del Realejo, que por otro nombre dicen de la *Posesión*, junto a la villa del *Realejo*, como allí queda escrito.

Nicoya

El pueblo de *Nicoya*, en los confines de *Nicaragua* y *Costa Rica*, en 89° de longitud y 12° y $\frac{1}{2}$ de altura según relaciones de particulares, y según las cartas en 10° y algo más, cuarenta y cuatro leguas de la ciudad de *Granada*, y ocho leguas de la isla de *Chira*; no hay españoles de asiento en él, sino sólo los que vienen de paso a embarcarse en el puerto de *Paro*; es corregimiento y pueblos de indios, en que hay, con los de la isla de *Chira*, cuatrocientos tributarios que son de la Corona Real. Antiguamente ponía la Audiencia de *Panamá* corregidor en este pueblo, por haberse pacificado por capitanes provcidos de ella, hasta el año de 73 que se incorporó en *Costa Rica*, y mandó que el gobernador de ella ponga un Teniente en este pueblo, en el cual pone un Vicario el Obispo de *Nicaragua*, en cuya diócesis cae. Los tributos de este pueblo entran en la Caja Real de *León de Nicaragua*.

¹³ Parece corresponder a la actual bahía de Santa Elena

El asiento de este pueblo es entre unas sicras cercado todo alrededor de ellas, con que viene a ser el sitio muy caliente como los demás de la provincia de *Nicaragua*; es la comarca abundosa de miel, cera, algodón, maíz, frijoles, dantas y puercos de la tierra; no hay ganado vacuno, ni otro ganado de España, sino sean algunos caballos y yeguas que los indios tienen para su servicio; hay muchas mulas, gallinas de Castilla y frutas de la tierra, mameis, plátanos, ciruelas, aguacates y piñas.

Son los indios de este pueblo, leales y obedientes a las justicias, pero muy pobres porque son haraganes y amigos de holgar; tienen por grangería hacer cantidades de chicuvites de palma, que son unos vasos pequeños con sus tapadores, todos pintados de negro, y muchas jícaras pintadas; tributan maíz y de las otras cosas que hay en la tierra, y telas blancas de hilo y algodón.

En la jurisdicción y comarca de este pueblo, que será de siete u ocho leguas en contorno, hay otros cuatro pueblos de indios encomendados en vecinos de la ciudad de *Granada* y dos estancias que tributan con este pueblo.

Extracto de la
Geografía y Descripción de las Indias

C. N. C. - 7

La Provincia y Gobernación de Nicaragua

por Antonio de Herrera

Capítulo XIII

La provincia y gobernación de *Nicaragua*, a quien el gobernador Diego López de Salcedo llamó *Nuevo Reino de León*, por poniente se junta con *Guatemala*, por septentrión con *Honduras* y por mediodía con *Costa Rica*; es de 150 leguas este-oeste y 80 norte-sur. Es tierra fértil de maíz, cacao, algodón, muchos ganados, sin trigo y sin ovejas. Tiene cinco pueblos castellanos: *León de Nicaragua* a 104 leguas de *Santiago de Guatemala*, como al sudeste y doce de la *Mar del Sur*, junto a la laguna grande de *Nicaragua*, adonde reside el gobernador, oficiales reales y la catedral; y fue el primer obispo Diego Alvarez de Osorio; tiene cinco monasterios de la Merced y en su comarca 120,000 indios tributarios.

La ciudad de *Granada*, 16 leguas de *León*, a la cual y a *León* fundó el capitán Francisco Hernández de Córdoba, año 1523. *Granada* está casi al Sudeste, en la ribera de la laguna grande y a 24 leguas del puerto del *Realejo*. Además de la laguna grande está la de *Lindirí* y el volcán de *Massayatan*, señalado. La laguna grande crece y mengua, tiene muchas islas, vacía en la *Mar del Norte* por el río que llaman el *Desaguadero*; tiene mucho pescado y muchos caymanes. A dos leguas de ella y a siete de *Granada* está el gran volcán de *Mombacho*, cuya altitud es mucha y con muchas arboledas de muchas frutas, de las cuales es la provincia muy regalada. Un fraile dió a entender que la masa de fuego que en tantos años, sin consumirse, ardía dentro del volcán de *Massaya* era oro; hizo con cierto artificio unos calderos con sus cadenas, para pescarlo, y aún no fue llegado al fuego cuando el caldero

y la cadena se deshicieron como plomo.

La *Nueva Segovia*, que fue principio de población de Pedrarias, 30 leguas de *León*, al norte, y otras tantas de *Granada*, también casi al norte, en cuya comarca se saca mucho oro. Y *Jaén*, ciudad a 30 leguas de la *Mar del Norte*, en el fin de la laguna grande, por donde sale de ella el río que llaman el *Desaguadero*, y se meten por él con canoas las mercaderías que se llevan de *Nombre de Dios*, y ahora de *Portobelo*. La villa del *Realejo*, una legua del puerto de la *Posesión*, que comunmente llaman del *Realejo*, está a 11 grados y medio; y es el puerto de los mejores y más seguros que hay en toda aquella costa, en que se labran buenos navíos por el aparejo de buena madera.

Hay en esta gobernación muchos pueblos de indios y en ellos cantidad de tributarios y en los confines de esta gobernación y de *Costa Rica* y de *Nicoya*, 48 leguas de *Granada*, en la costa del sur, un corregimiento, en el cual y en la isla de *Chira*, que es de su jurisdicción, ocho leguas a la mar, hay muchos indios tributarios de la Corona Real, sujetos en otros tiempos a la Audiencia de *Panamá*, hasta el año de 1573, que se incorporó en *Costa Rica*; cuyo gobernador pone un teniente y el obispo de *Nicaragua* un vicario; hay en ella un puerto razonable. En la costa de esta provincia de la *Mar del Norte* hay, después del río *Yare* que la divide de *Honduras*, el de *Yairepa*, antes del río o puerto de *San Juan* que llaman *Desaguadero*, con una isla grande a la boca, y después otros algunos ríos comunes a *Costa Rica*.¹

En la del Sur tiene, después del *Realejo*, el Puerto de *Santiago*, antes de la *Chira*, y el puerto de *Paró* enfrente de *Nicoya*, en el golfo que nombran de *Salinas*, antes de la punta de *San Lázaro* y cabo de *Borica*, a cuyo levante están las islas de *Santa María*, *Cobayá* y *Sebaco*, junto a los términos de *Veragua*, comunes a *Costa Rica*.

El año de 1529 estaba poblada en la costa de *Nicaragua*, de la parte del sur, la villa de *Bruselas*, y Diego López de Salcedo la despobló, porque habían recibido en ella a Pedro de los Ríos,

¹ *Yairepa* puede ser el río Escondido. *Yare* era también el nombre del río Punta Gorda

gobernador de Castilla del Oro, que iba a tomar el gobierno de *Nicaragua*, adonde se había metido el Salcedo, e ido desde *Honduras* su gobierno a ello. Poblóla el año 1524 el capitán Francisco Hernández, en el *Estrecho Dudoso*, en el asiento de *Urutina*, y por una parte tenía la Mar, por otra los llanos y por la tercera la *Sierra de las Minas*. En todo este orbe no hay más ladinos de la lengua castellana que los de *Nicaragua*.

Capítulo VII

Que Fray Blas de Iniesta entró a reconocer el Volcán de Masaya y de las cosas más notables de la Provincia de Nicaragua.

Pareció cosa notable la *Laguna de Nicaragua* por su grandeza, poblaciones e islas: crece y mengua; y estando a tres o cuatro leguas de la *Mar del Sur*, vacía en la *Mar del Norte*, que está cien leguas, y este es el que llaman *desaguadero*; y ha habido quien ha bajado por él desde *Nicaragua*, e ido por mar a *Nombre de Dios*.

Hay un serrajón raso y redondo, a tres leguas de la ciudad de *Granada*, que llaman *Masaya*, adonde está un volcán que tiene la boca media legua en redondo, por la cual bajan doscientas cincuenta brazas; no hay árboles, ni hierba, aunque crían en él pájaros sin estorbo del fuego. Hay otro boquerón, como brocal de pozo, tan ancho como un tiro de arco; desde donde está el fuego suele haber ciento cincuenta estados y hervir siempre. Y aquella masa de fuego se levanta muchas veces y echa gran resplandor, de manera que de muy lejos se divisa. Anda de una parte a otra y da tan grandes bramidos de cuando en cuando que pone espanto, y nunca rebosa sino humo y llamas. Y porque jamás falta el licor, ni cesa de bullir, pensando que es oro, entraron en el primer hueco fray Blas de Iniesta de la orden de Santo Domingo² y otros castellanos, guindados en sendos cestos, con un servidor de una pieza de hierro, con una larga cadena, para recoger aquella brasa y saber si era metal. Corrió la cadena ciento cincuenta brazas y en llegando al fuego se derritió el servidor, con algunos eslabones de la cadena, en muy breve espacio, y por

² Mas bien fray Blas del Castillo

esto no pudieron saber lo que era. Durmieron aquella noche allí, sin necesidad de lumbre ni candela, y volvieron a salir en sus cestos, bien espantados.

Y porque Francisco Sánchez [Portero], vecino de la ciudad de *Granada* de Nicaragua, había escrito al Rey que a tres leguas de aquella ciudad estaba un volcán en una sierra pelada redonda, con una boca que baja tres cuartos de legua, desde la cual hasta una plaza que hacía en lo bajo había doscientas treinta brazas, y que en aquella plaza baja estaba otra boca muy ancha, desde la cual hasta lo bajo adonde estaba el fuego había cien brazas y más, que allí ardía de continuo con gran furia, se informase si era verdad—como algunos afirmaban—que aquella masa de fuego que siempre ardía era metal de plata o de oro, como el dicho Francisco Sánchez lo escribía, diciendo que él y otros compañeros hicieron ciertos aparejos y entraron hasta la plaza de abajo, y estuvieron dentro un día y una noche, y metieron ciertas cadenas con un servidor de pieza de artillería de hierro, y que por no ser tales los aparejos como convenían, se dejó de sacar por aquella vez, y que de lo que acerca de esto hallasen avisasen con toda brevedad.

En cuanto al volcán de *Nicaragua* se proveyó en la Audiencia que se volviese a reconocer, y entraron en él con mucho peligro, con ciertos artificios que llevaron, y le echaron algunas veces, y lo que sacaron fueron ciertas escorias quemadas y últimamente la cadena, que metieron, o se quebró, o el gran fuego la deshizo; y lo que hay adentro los mejores mineros y fundidores afirmaron que eran piedras quemadas, y cuando mucho piedra azufre.³

La provincia de *Nicaragua* es grande, más sana y fértil que rica; tiene algunas perlas y oro de poca ley; hay en ella muchas arboledas, porque crecen mucho los árboles, y el que llaman *ceiba*, engruesa tanto que quince hombres asidos de las manos no le pueden abrazar. Hay otros de hechura de cruz y unos que se les seca la hoja si algún hombre les toca, y una hierba con que revientan las bestias. Hay unos árboles que llevan unas ciruelas

³ Este párrafo y el anterior fueron tomados del capítulo IV del libro quinto de Herrera

coloradas, de que hacen vino, lo cual hacen de otras frutas. Los castellanos la hacen de miel que hay mucha y lo conservan en su buen color. Las calabazas maduran en cuarenta días y es gruesa mercadería porque los caminantes no dan paso sin ellas, por ser tierra que no llueve mucho. Hay grandes culebras y se toman por la boca, y no son tan bravas como las africanas. Hay puercos con el ombligo en el espinazo, y si no se lo cortan, en matándolos hieden. Suelen andar ballenas por aquella costa y unos peccos monstruosos, tan grandes, que sacando los cuerpos fuera del agua, sobrepujan las naves y hacen tanto estruendo y hoyo en el agua que asombran. Hay otros peces con escamas, como bogas, que gruñen como puercos en la sartén y roncan en el mar, y por eso los llaman *roncadores*.⁴

Los pueblos de *Nicaragua* no eran grandes, como habían muchos; el edificio era con policía; las casas de los señores eran diferentes de las otras; en los lugares de común eran todas las casas iguales. Los palacios y templos tenían grandes plazas, cercadas de las casas de los nobles; en medio tenían una casa de plateros que labraban el oro y vaciaban maravillosamente. En algunas islas y ríos se vieron casas sobre árboles.

Los hombres son de buena estatura, más blancos que loros; las cabezas a tofondrones, con un hoyo en medio por hermosura, por asiento y para carga. Rapábanse la mitad adelante y los valientes toda, salvo la coronilla. Agujereaban las narices, labios, orejas, y vestían casi como los mejicanos, y peinábanse el cabello. Las mujeres traen gorgueras, zapatos e iban a los mercados. Ellos barrián las casas y hacían lo demás; y en algunas partes como *Durucaí* y *Cobiores* hilaban los hombres, desnudos y pintados los brazos. Ataban el cabello al cogote y a la coronilla. Traían los genitales atados adentro por honestidad, diciendo que las bestias los llevaban sueltos.

Tenían muchas mujeres, aunque una era legítima, y se casaban de esta manera: tomaba el sacerdote a los novios por los dedos menores, metíalos en una camarilla, adonde había fuego, hacíales

⁴ Nótese que esta información, como la de los párrafos siguientes, fue copiada por Herrera de López de Gómara

ciertas amonestaciones, y en muriendo la lumbre quedaban casados. No la repudiaban, sino hallando que no era doncella; y tomándola por tal muchos las daban a los caciques, para que primero las corrompiesen. No dormían con ellas estando con su costumbre, ni en tiempo de las sementeras ni ayunos; ni comían entonces sal, ni ají, ni se embriagaban, ni con sus costumbres entraban las mujeres en los templos. Desterraban al que se casaba dos veces ceremonialmente y daban la hacienda a la primera mujer. Repudiábanlas, cometiendo adulterio; volvíanles sus dotes y hacienda y no se podían casar más. Daban palo y no muerte al adúltero; los parientes de ella eran los afrentados y los que vengaban la deshonra. A la mujer que se iba con otro no la buscaba su marido, si no la quería mucho, ni recibía de ello pena ni afrenta. Consentíanlas tratar con otros hombres en ciertas fiestas del año; eran comunmente malas antes de casar y casadas buenas. Había pueblos de común, adonde escogían las doncellas los maridos entre muchos mancebos. Quien forzaba virgen, si se quejaba, era esclavo o pagaba el dote. Enterraban vivo con ella al esclavo, o criado que dormía con la hija de su amo. Había mujeres públicas, y a donde las había apedrecaban a los sodomitas. No pedían los pobres por Dios, sino a los ricos y diciendo que lo hacían por necesidad o por dolencia. El que iba a vivir de un lugar a otro no podía vender su hacienda, sino dejarla al pariente más cercano.

Guardaban en muchas cosas justicia y los ministros traían mosqueadores y varas. Cortaban los cabellos al ladrón y quedaba esclavo del dueño de lo hurtado, hasta que pagase. Podíanse vender y jugar, mas no rescatar sin voluntad del *cacique* y regimiento, y si mucho tardaba moría sacrificado. No había pena quien mataba al *cacique*, diciendo que no podía acontecer, ni la había para quien mataba esclavo. Quien mataba libre pagaba un tanto a los hijos y parientes. No podía haber junta, especialmente de guerra, sin el *cacique*, capitán de la república. Tenían guerra sobre los términos, cazas y por cautivar hombres para sacrificios. Cada *cacique* traían señal propia, para su gente en la guerra.

Los pueblos libres elegían por capitán al más diestro y experimentado que hallaban; que mandaba y castigaba sin apelación a la señoría. Era la pena del cobarde quitarle las armas y echarle del ejército. Cada soldado se quedaba con lo que tomaba al enemigo, salvo que había que sacrificar a los presos en público y no rescatarlos, so pena de ser sacrificado. Eran animosos, astutos y falsos, por tomar hombres para sacrificar. Grandes hechiceros y brujos, porque se hacían perros, puercos y simios. Las viejas curaban los enfermos, echaban las medicinas con canuto, tomando la decocción con la boca.

Hablaban en *Nicaragua* cinco lenguas diferentes: *Coribici*, que lo hablan mucho en *Choluteca*,⁵ que es la natural y antigua y así estaban en los que la hablaban los heredamientos y el cacao, fruta como almendras, que es la moneda y riqueza de la tierra. Los hombres son valerosos y sujetos a las mujeres. Los de *Chontal* son groseros y serranos. La cuarta es *orotina*; *mexicana* es la quinta y aunque está a trescientas cincuenta leguas conforma mucho en la lengua, traje y religión. Y dicen que hubo en los tiempos antiguos en la *Nuevu España* una gran seca, por lo cual se fueron por aquella *mar austral* a poblar a *Nicaragua*; y es cierto que tenían por letras las figuras de los de *Culúa* y libros de papel y pergamino, un palmo de ancho y doce de largo, doblados como fuelles, adonde señalaban por ambas partes, de azul, colorado y otros colores, los casos memorables que acontecían allí.

Tenían pintadas sus leyes y ritos, con gran semejanza de los *mexicanos* y esto hacen sólo los *Chorotegas* y no todos los de *Nicaragua*; y también son diferentes en los sacrificios. No se casan los sacerdotes, sino los que oyen pecados ajenos, y dan penitencia según la culpa y no revelan la confesión, so pena de castigo. Echaban las fiestas que eran diez y ocho como los meses, subidos en el gradario o sacrificadero, que tenían los patios de los templos; y teniendo en la mano el cuchillo, con que abrían al sacrificado, decían cuántos hombres habían de sacrificar,

⁵ Transcribiendo mal a Gómara, Herrera habla de *Choluteca*, en lugar de la *chorotega*, como la segunda lengua enumerada por aquel cronista entre las que se hablaban en Nicaragua

y si habían de ser mujeres, u hombres presos en batalla, para que todo el pueblo supiese cómo se había de celebrar la fiesta y qué oraciones y ofrendas había de hacer. El sacerdote que hacía el oficio daba tres vueltas alrededor del cautivo, cantando en tono lloroso; abríale por el pecho, sacábale el corazón, rociábale la cara con sangre y desmembrábale el cuerpo; daba el corazón al prelado, pies y manos al rey, y los muslos al que lo prendió; las tripas a los trompetas; el resto al pueblo para que todos comiesen. Ponían las cabezas en árboles que tenían figurados, divididas las de los cautivos de cada provincia con quien tenían guerra. Si era comprado al que sacrificaban, sepultaban las entrañas, manos y pies, metidos en una calabaza y quemaban el corazón y todo lo demás, salvo que ponían la cabeza en los árboles.

Era lícito vender el padre a los hijos, y cada uno así mismo, y por esto no comían la carne de tales sacrificados, por ser naturales de su tierra o de su sangre. Cuando comían la carne de los sacrificados forasteros hacían grandes bailes y borracheras de vino y humos. Cuando el sacerdote untaba la cara al ídolo con la sangre del sacrificio cantaban los otros, y oraba el pueblo con lágrimas y devoción y andaban la procesión, aunque no en todas las fiestas. Llevaban los sacerdotes sus sobrepellices de algodón, blancas, cortas y muchas chicas, otras colgadas de los hombros hasta los talones, con bolsas por borlas, en que llevaban navajas de azabache, papeles, carbón molido y ciertas hierbas; los legos, banderillas, con el ídolo que más preciaban, taleguillas con polvos y punzones; los mancebos arcos, flechas, dardos y rodelas. El pendón y guía era la imagen del diablo, puesta en una vara, y llevábala el más anciano sacerdote. Iban en orden, cantando los religiosos, hasta el lugar de su idolatría. Tendían mantas en el suelo; echaban rosas y flores, porque el diablo no tocase en tierra. Paraban el pendón, cesaba el canto, andaba la oración, daba el prelado una palmada, sangrábanse de la lengua, otros de las orejas, del miembro secreto, o de donde más devoción tenían. Tomaban la sangre en papel, o en el dedo, por ofrenda. Fregaban la cara del ídolo, entretanto escaramuzaban y bailaban

los mozos por honra de la fiesta. Curaban las heridas con polvo de hierbas, o carbón, que llevaban para esto. Bendecían el maíz con estas procesiones, rociado con sangre de sus genitales y lo repartían como pan bendito, y lo comían.

Tomado de la
Historia General de los Hechos de los Castellanos

